



PROPUESTA PEDAGÓGICA 2º Ciclo de Educación Infantil

Índice

1. INTRODUCCIÓN. PRESENTACIÓN DE INTENCIONES	3
2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO	3
El centro y su entorno.....	3
Instalaciones y recursos materiales.....	4
El alumnado y sus familias	5
Organización escolar.....	6
3. OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	7
4. ÁREAS.....	8
5. ATENCIÓN A ALUMNOS EN EL HORARIO DE ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN	22
6. METODOLOGÍA	24
7. OTROS RECURSOS.....	26
A. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EN ZONAS DE ACTIVIDAD.....	26
B. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO	30
C. RECURSOS MATERIALES: CRITERIOS SELECCIÓN Y USO	30
8. ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	34
9. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	43
10. PLAN DE CONVIVENCIA	49
11. PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, EL DESARROLLO DE LA COMPRESIÓN LECTORA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL	49
12. PLAN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	55
13. VÍA DE PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL CENTRO	57
14. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.....	59

1. INTRODUCCIÓN. PRESENTACIÓN DE INTENCIONES

La presente propuesta pedagógica se ha realizado basándonos en el Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil y la Orden 680/2009, de 19 de febrero, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación en la Educación Infantil y los documentos de aplicación.

Como queda establecido en los documentos anteriormente citados la Educación Infantil constituye una etapa educativa que comprende dos ciclos, en nuestro caso concreto ofreciendo las enseñanzas del segundo ciclo (3-6 años).

La Ley Orgánica de Educación (Cap. I, Art. 2) afirma que el Sistema Educativo se orientará a conseguir entre otros fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- La educación en el respeto de los derechos y libertades y en la apreciación y valoración de las diferencias.
- La preparación para participar en sociedad de forma segura, cooperativa y constructiva.

Los contenidos educativos se organizarán en ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños, tanto para su vida cotidiana como para su apertura a nuevos conocimientos y experiencias. Las áreas del segundo ciclo de educación infantil son las siguientes:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Conocimiento del entorno.
- Lenguajes: comunicación y representación.

De todo lo anterior se deriva la vital importancia de programar objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación, para ser capaces de ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades y a los intereses tanto de los alumnos como de las familias.

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO

➤ El centro y su entorno

El C.E.I.P. Ciudad de Zaragoza, es un centro público de E. Infantil y Primaria, situado en el barrio de La Alameda de Osuna, perteneciente al Distrito 21 de Madrid junto con el barrio de Corralejos, Coronales, Barrio del Aeropuerto y el pueblo de Barajas. El centro escolariza a unos 980 alumnos de E. Infantil y Primaria procedentes de las zonas colindantes.

Se encuentra situado en un entorno excepcional, frente a las ruinas históricas del castillo medieval más antiguo de Madrid casco urbano (restaurado por el Ayto.), el parque Juan Carlos I y muy próximo a otro parque famoso, "El Capricho". Todo ello nos posibilita múltiples actividades para llevar a cabo con los alumnos relacionadas con la naturaleza.

El centro es colindante con el IES Alameda de Osuna y un Polideportivo Municipal que se

comparte con el Instituto público. Cinco edificios (Administración, E. Primaria, E. Infantil 3 años y E. Infantil 4,5 años) repartidos en una amplia superficie de terreno, con un bosque autóctono incluido y amplias pistas deportivas, configuran la arquitectura completa del colegio.

El urbanismo colindante se configura con viviendas unifamiliares adosadas, urbanizaciones ya existentes (Alameda de Osuna, Barrio Aeropuerto, Corralesos...) y las de nueva creación (Coronales). Precisamente, de estas últimas proceden muchos de los alumnos del centro en los últimos años, dado que es donde más se van estableciendo familias más jóvenes.

Por otra parte, la demanda de plazas escolares para acceder a E.I. ha sido hasta el momento bastante alta, hasta el punto de provocar el aumento de una línea escolar en E.I. 3 años (de 4 a 5 aulas) durante el presente curso y el aumento de número de alumnos por aula en dicho nivel. Algo similar ocurrió hace años, provocando el mismo aumento (Ahora en 4º de E.P., con 5 aulas). En la actualidad el centro cuenta con 38 aulas. En general, ha habido una demanda de matriculación generalizada que ha afectado a todo el centro, por lo que la Administración aumentó la ratio de los grupos clase (26 alumnos).

Por todo lo expuesto, podemos decir que el CEIP Ciudad de Zaragoza mantiene, e incluso sobrepasa, las expectativas de matriculación y permanencia de alumnos en el centro.

➤ **Instalaciones y recursos materiales**

El terreno donde se asienta el CEIP Ciudad de Zaragoza es bastante extenso. Las zonas deportivas y de recreo son amplias y cuentan con:

- Espacios independientes de juego con areneros: uno para el primer ciclo, otro para E.I. tres años y otro para E.I. 4-5 años.
- Pistas deportivas urbanizadas: dos de fútbol (una con gradas y techado parcial), dos de baloncesto y una de voleibol, todas ellas con gradas.
- Un terreno sin urbanizar y muy amplio que se utiliza para jugar al fútbol y llevar a cabo actividades deportivas diversas, como las olimpiadas escolares entre los centros cercanos.
- Dos zonas de recreo: uno frontal y otro detrás del edificio principal.
- Zonas ajardinadas rodeando los edificios y un bosque autóctono situado entre los pabellones de E.I. 3 años y de 4-5 años.

El centro consta de cuatro edificios independientes y con funciones diversas.

1.- Edificio de Administración:

Dirección, Jefatura de estudios, Dpto. de Orientación y sala de profesores. Este edificio se unió a la antigua vivienda del Conserje para crear nuevos espacios, entre ellos, las dependencias del AMPA (con acceso independiente desde el exterior del edificio).

2- Edificio de E. Primaria. Este edificio es el más grande del Centro y en él se encuentran:

- **En la planta baja:** Conserjería, Aulas de primer ciclo, Tutoría, Salón de Actos, Enfermería, Comedor escolar. El edificio cuenta con ascensor.
- Tras la ampliación del Comedor escolar, el gimnasio quedó adosado al centro. Se trata de un espacio amplio con suelo de madera y muy bien provisto de material necesario para llevar a cabo las actividades de E. Física escolares y extraescolares.
- **En la primera planta:** aulas de 1er ciclo, 2º ciclo, Gabinetes (PT y AL), aula de Informática -1, dos tutorías, aula de Música y un aula para trabajo en pequeño grupo.
- **En la segunda planta:** aulas de 3er ciclo, Tutorías, aula de E. Compensatoria, Biblioteca, aula de informática-2 y aula de Informática-3 (Esta última reconvertida en aula de inglés.)

Todas las aulas de primaria tienen pizarra digital y ordenador personal. También hay pizarra digital en dos de las aulas de Informática y todas las tutorías y gabinetes tienen ordenador personal.

3- Edificio de E. Infantil 3 años.

En este pabellón se encuentran 4 aulas. Se trata de un recinto independiente y vallado que cuenta con patio de recreo y arenero.

4.- Edificio de E. Infantil 4-5 años

Este pabellón se encuentra más allá del edificio de tres años. El camino está techado en todo su recorrido y los alumnos disfrutan de una amplia zona de recreo con areneros, juegos y la cercanía del bosque autóctono. En el edificio existe una conserjería, ocho aulas y tres Tutorías de usos múltiples.

Se encuentra pared con pared con los patios de recreo del IES Alameda de Osuna y muy cercano al Polideportivo Municipal, donde los alumnos llevan a cabo actividades de psicomotricidad y E. Física.

➤ **El alumnado y sus familias**

Los rasgos demográficos de las familias son los siguientes:

- Población homogénea con bajo porcentaje de inmigrantes.
- Hijos mayoritariamente en edad escolar.
- Trabajan los dos cónyuges.
- Niveles de estudios medios/altos.
- Diversidad de modelos familiares.
- Renta familiar igual-superior a la media.

- Variedad en tendencias ideológicas, religiosas e intereses culturales.

Hablamos pues de familias preocupadas y muy implicadas en la educación de sus hijos.

La mayoría del alumnado participa en actividades extraescolares organizadas por el AMPA, el Ayuntamiento o clubes deportivos del distrito.

Los servicios que oferta el colegio y con mayor demanda por parte de las familias son:

- Comedor Escolar.
- Servicio de acogida de alumnos antes del inicio del horario lectivo.
- Actividades extraescolares organizadas por diversas entidades.

Organización escolar

El centro tiene como eje básico de acción el Proyecto de Centro: Programación General Anual (PGA), Reglamento de Régimen Interno (RRI) y el Proyecto Curricular de Etapas y Ciclos.

El horario escolar es de jornada mañana y tarde de 9:00 h. a 12:30 h. y de 14:30 a 16:00.

Todo el profesorado realiza su hora exclusividad al centro de 12:30 a 13:30 h.

Durante la jornada reducida de los meses de septiembre y junio, el horario lectivo transcurre entre las 9:00 h. y las 13:00 h. la hora de exclusividad al centro del equipo docente es entre las 13:00 h. y las 14:00 h. El servicio de comedor se ofrece entre las 13:00 y las 15:00 horas.

Durante las horas de exclusividad al centro el equipo docente realiza las siguientes actividades:

- Entrevistas con los padres y/o madres.
- Asistencia a reuniones de los Equipos de Ciclo.
- Programación de la actividad de aula.
- Asistencia a reuniones del Claustro.
- Asistencia a reuniones de tutores y profesores de grupo.
- Asistencia a reuniones de la CCP.
- Distintas actividades pedagógicas.

El recreo es de 30 minutos en las horas centrales de la mañana.

El servicio de primera hora acoge a los alumnos entre las 07:45 h. y las 9:00 h. y de 16:00 h. y las 17:30 h.

El centro permanece abierto a disposición del Plan Local y Extensión de los Servicios Educativos del Ayuntamiento y del AMPA, para la realización de actividades organizadas por ellos, de lunes a viernes de 16:00 h. a 17:30 h dependiendo del tipo de actividad. Estas actividades van variando en función de la demanda, intereses y necesidades de cada curso escolar.

3. OBJETIVOS DE LA ETAPA

En la Ley Orgánica de Educación se establecen las Finalidades de la educación infantil:

1. Contribuir al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los niños. En ambos ciclos se atenderá progresivamente al desarrollo del movimiento y de los hábitos de control corporal, a las diferentes formas de comunicación, al lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y de relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además, se facilitará que los niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.
2. El primer ciclo de la Educación Infantil tendrá por finalidad dar respuesta a las necesidades de los niños y de sus familias con el fin de que estas puedan conciliar la vida familiar y la laboral y de que sus hijos sean educados a través de experiencias que, progresivamente, les faciliten la adquisición de los hábitos y destrezas propios de su edad.
3. Será finalidad del segundo ciclo de la Educación Infantil desarrollar progresivamente las habilidades necesarias para el aprendizaje de la lectura, la escritura, la representación numérica y el cálculo con el fin de incrementar las capacidades intelectuales de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Primaria.

Con el fin de respetar la responsabilidad fundamental de los padres o tutores legales en esta etapa, los centros docentes cooperarán estrechamente con ellos para conseguir la mayor cohesión y unidad de criterio en la educación de sus hijos y establecerán mecanismos para favorecer la participación en su proceso educativo.

En cuanto a los **Objetivos Generales** que se concretan en dicha ley son los siguientes:

1. Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, adquirir una imagen ajustada de sí mismos y aprender a respetar las diferencias.
2. Observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural.
3. Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.
4. Desarrollar sus capacidades afectivas.
5. Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad.
6. Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
7. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
8. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, en la escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
9. Desarrollar la creatividad.
10. Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
11. Iniciarse experimentalmente en el conocimiento oral de una lengua extranjera.

4. ÁREAS

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS		
ÁREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL		
Concreción del currículo en unidades de programación (E.I. 3 AÑOS)		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer algunos elementos y segmentos que forman el cuerpo.	Algunos elementos del cuerpo.	Identificar las partes principales del esquema corporal. Se representa a través del dibujo.
Identificar algunas características personales.	Imagen global del propio cuerpo. Características diferenciales del cuerpo.	Identificarse como niño o niña. Saber cómo se llama.
Identificar y expresar los propios sentimientos, necesidades y preferencias	Sentimientos y emociones.	Reconocer en otros si están tristes o contentos. Expresarse cuándo está triste o contento. Expresar sus sentimientos y vivencias verbal y corporalmente.
Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas	Movimientos y posturas del cuerpo.	Mostrar interés por los juegos que se proponen en el aula.
Adquirir hábitos relacionados con la higiene, la alimentación, la salud y el cuidado de los espacios del entorno	Hábitos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.	Conocer las medidas de higiene. Discriminar los objetos que necesita para su higiene. Reconocer algunos hábitos básicos para prevenir enfermedades. Terminar sus tareas en el tiempo propuesto Cuidar y ordenar el material del aula. Utilizar los cubiertos en las comidas. Reconocer qué alimentos son más saludables en una dieta equilibrada.
Identificar los órganos de los sentidos y sus principales funciones.	Identificación y utilización de los sentidos.	Reconocer algunas cualidades de los objetos a través del tacto. Identificar la parte del cuerpo donde está el sentido del tacto. Identificar los órganos de la vista y el olfato. Experimentar a través de los sentidos para conocer cualidades de los distintos elementos.
Adquirir hábitos de respeto, de ayuda y de colaboración.	Hábitos relacionados con el respeto, la ayuda y la colaboración.	Mostrarse respetuoso con sus compañeros.

Resolver con autonomía adecuada a su edad algunas actividades de la vida cotidiana.	Actividades cotidianas: de juego, de obligaciones y de rutinas.	Terminar sus tareas en el tiempo propuesto. Cumplir las indicaciones en las salidas escolares. Recoger los materiales después de realizar sus trabajos.
---	---	---

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

ÁREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Concreción del currículo en unidades de programación (E.I. 3 AÑOS)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reconocer los cambios que se producen en el entorno por fenómenos del medio y las estaciones.	Algunos fenómenos atmosféricos.	<p>Observar y explicar cuáles son las características más importantes del invierno en su entorno.</p> <p>Observar y explicar cuáles son las características de la primavera en su entorno.</p> <p>Identificar la ropa que tiene que llevar según la estación en la que estamos (primavera, verano, otoño e invierno).</p>
Identificar los atributos y cualidades de elementos para establecer relaciones de agrupamientos, orden y clasificación	<p>Diferentes tipos de objetos: los relacionados con la alimentación y el vestido, los juguetes</p> <p>Manipulación de objetos.</p> <p>Relaciones entre objetos y colecciones: correspondencias y series.</p> <p>Cualidades de los objetos.</p> <p>Interés por conocer cualidades de los objetos.</p>	<p>Discriminar objetos del entorno con forma circular.</p> <p>Descubrir el criterio de formación de una serie y continuarla.</p> <p>Establecer si un elemento es grande o pequeño a través de la comparación.</p> <p>Discriminar si un elemento es liso o rugoso tras manipular y experimentar con él.</p> <p>Reconocer la altura de personas y objetos por comparación.</p> <p>Clasificar objetos del entorno con forma cuadrada.</p> <p>Establecer si un conjunto tiene muchos o pocos elementos.</p> <p>Discriminar si un elemento es largo o corto tras manipular y experimentar con él.</p> <p>Reconocer la longitud de un elemento por comparación.</p> <p>Clasificar objetos del entorno con forma triangular.</p> <p>Clasificar objetos según su color.</p> <p>Agrupar elementos según un criterio establecido de cantidad.</p> <p>Continuar una serie lógica estableciendo cuál es su criterio.</p>
<p>Identificar los números 1,2 y3.</p> <p>Asociar la grafía de los</p>	Relaciones entre objetos y colecciones: correspondencias y series.	<p>Reconocer conjuntos con un elemento.</p> <p>Asociar los números 1, 2 y 3 a la cantidad de</p>

números 1 ,2 y3 a la cantidad correspondiente.	Los números 1, 2 y 3: asociación número/cantidad. Series lógicas. Interés por conocer los números y su utilidad.	elementos correspondientes. Escribir los números 1, 2 y 3. Comparar conjuntos y distinguir dónde hay uno o varios.
Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno y algunas características de su organización.	La casa y la escuela: espacios, características y objetos presentes.	Reconocer a los miembros de su familia y a su maestra o maestro Identificar los espacios más importantes de su aula y de su casa. Conocer algunas tradiciones de su entorno.
Conocer los servicios comunitarios que ofrecen el entorno donde se vive y su papel en la sociedad.	Algunas profesiones: médico/a, policía, bombero/a, jardinero/a, agricultor/a, panadero/a... Algunos medios de transporte: coche, autobús, bicicleta, avión, tren, barco.	Discriminar medios de transporte según el lugar por el que se desplazan. Conocer qué tiendas hay en el lugar donde vive y qué se vende en ellas. Identificar y valorar el trabajo que llevan a cabo personas de la comunidad. Conocer algunas propuestas que ofrece la comunidad para el tiempo libre: parques, piscinas...
Resolver las situaciones conflictivas que se plantean en la vida cotidiana.	Normas elementales de relación y convivencia.	Conocer y respetar las reglas de algunos juegos propios de su edad. Participar en los juegos que se realizan en clase. Respetar el turno de palabra en las conversaciones colectivas.
Reconocer algunas señas de identidad cultural del entorno.	Tradiciones culturales del entorno: fiestas populares.	Participar en actividades escolares vinculadas con el carnaval. Participar en actividades escolares vinculadas con el Día de la paz, el Día del libro y Día de San Isidro. Sentir interés por conocer las celebraciones de su entorno.
Identificar y nombrar algunos de los componentes del medio natural, estableciendo relaciones sencillas de interdependencia.	Tipos de plantas. El cuidado de las plantas. Animales domésticos y salvajes. Familias de animales Alimentos de origen animal y vegetal. Algunas características morfológicas y funcionales de los animales.	Reconocer y describir algunas características de las plantas de su entorno. Conocer algunos animales domésticos y salvajes y expresar sus características más importantes. Reconocer alimentos de origen animal y vegetal. Valorar la importancia de los animales y las plantas para la vida de las personas.
Manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla.	Interés por el cuidado del entorno.	Respetar y cuidar las plantas y animales del entorno.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

ÁREA: LENGUAJES – COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Concreción del currículo en unidades de programación (E.I. 3 AÑOS)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utilizar de forma progresiva un léxico variado con buena pronunciación y con creciente precisión en oraciones.	Lenguaje oral y necesidades de comunicación. Vocabulario adaptado a cada unidad.	Emplear el nuevo vocabulario en situaciones de comunicación. Mostrar interés por conocer nuevas palabras y emplearlas en su expresión oral.
Emplear las normas que rigen el intercambio lingüístico.	Normas que rigen el intercambio lingüístico. Normas socialmente establecidas para solicitar algo, para saludar, para despedirse y para dar las gracias.	Escuchar a sus compañeros y compañeras respetando el turno de palabra.
Diferenciar entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.	Instrumentos de la lengua escrita: ilustraciones, carteles, imágenes, fotografías... Pictogramas. Imágenes gráficas.	Reconocer dónde está escrito su nombre. Expresar ideas con oraciones estructuradas a partir de pictogramas sencillos. Identificar algunas letras que están en su nombre.
Aproximarse al lenguaje escrito con una finalidad real, teniendo en cuenta las convenciones del sistema de la lengua escrita.	Convencionalismos de la lengua escrita.	Conocer la función de carteles y rótulos en su entorno. Realizar con precisión los trazos previos para escribir.
Escuchar y comprender distintos géneros textuales tanto tradicionales como contemporáneos.	Textos de tradición cultural: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y retahílas.	Reconocer el argumento de cuentos conocidos. Memorizar pequeños poemas y adivinanzas. Escuchar con atención cuando se leen cuentos.
Iniciarse en las nuevas tecnologías.	Algunos objetos y recursos tecnológicos: ordenador, reproductores musicales, DVD.	Sentarse de forma adecuada delante del ordenador. Manejar el ratón para resolver actividades sencillas en el ordenador.
Interpretar y valorar obras plásticas del entorno.	Técnicas plásticas. Obras de arte.	Realizar un trabajo plástico personal a partir de la observación pautada de una obra de arte.

Realizar obras plásticas personales empleando distintos materiales y técnicas.	Técnicas, materiales e instrumentos útiles y necesarios para la expresión plástica: huellas, garabateo, picado y punteo.	Aplicar las técnicas de estampado y dibujo a composiciones personales. Iniciarse en las técnicas de recorte y grafismo.
Escuchar obras musicales del entorno.	Canciones y audiciones musicales. Control del cuerpo: movimiento y relajación	Expresarse a través de su cuerpo el sentimiento que le produce una audición musical.
Explorar las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo y de objetos cotidianos. Identificar y reproducir onomatopeyas con su voz.	Las posibilidades expresivas del cuerpo. Los sonidos del cuerpo. Ruidos y sonidos del entorno.	Discriminar el sonido del silencio. Reconocer los sonidos que puede realizar con distintas partes de su cuerpo. Identificar y reproducir con su voz onomatopeyas de sonidos de animales.
Explorar las posibilidades sonoras de instrumentos musicales.	Instrumentos musicales.	Reconocer algunos instrumentos musicales y discriminar el sonido producido por ellos.
Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo.	Sentimientos y emociones y su expresión corporal.	Expresarse a través de actividades de juego corporal y dramático. Participar en sencillas representaciones teatrales.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

ÁREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

Concreción del currículo en unidades de programación (E.I. 4 AÑOS)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identificar segmentos y elementos del propio cuerpo.	El cuerpo: algunos segmentos y elementos.	Identificar la propia imagen corporal y sus características más destacadas. Reconocer las partes principales del cuerpo.
Identificar las diferencias físicas entre su propio cuerpo y los demás.	Imagen global del cuerpo.	Identificar y expresar las características físicas propias y de los demás.
Valorar, respetar y aceptar las diferencias.	Sentimientos y emociones propios y de los demás.	Valorarse de forma positiva a sí mismo y a los demás.
Interpretar nociones direccionales con el cuerpo.	El lado derecho del cuerpo. Nociones básicas de orientación en el espacio: arriba-abajo, lejos-cerca, alrededor...	Orientarse y actuar autónomamente en los espacios cotidianos. Realizar distintos desplazamientos con armonía y agilidad.
Interpretar nociones temporales.	Aplicación de nociones básicas de orientación en el tiempo: antes-después,	Comprender y ejecutar diferentes órdenes referidas a nociones

	ayer-hoy...	temporales.
Utilizar los sentidos para descubrir propiedades.	El oído, el olfato, el gusto, el tacto y la vista.	Manipular objetos corrientes con precisión y autonomía. Identificar los órganos de los y la información que proporciona.
Identificar sensaciones y necesidades del propio cuerpo.	Sensaciones y percepciones. Los sentidos y su función en la percepción.	Identificar y expresar adecuadamente estados emocionales propios. Reconocer las emociones básicas.
Desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.	Necesidades y sensaciones del propio cuerpo.	Practicar hábitos elementales de higiene, alimentación, prevención de accidentes y cuidados personales.
Emplear de manera autónoma los útiles necesarios para la alimentación y la higiene.	Hábitos de higiene y alimentación y su relación con la salud.	Poner en práctica hábitos básicos de higiene, vestido, nutrición y prevención de accidentes.
Ser progresivamente autónomos en el ámbito escolar.	La clase: dependencias, objetos y elementos personales. Valoración del propio esfuerzo, constancia y atención.	Mostrar confianza en sus propias capacidades en el ámbito escolar.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

ÁREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Concreción del currículo en unidades de programación (E.I. 4 AÑOS)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Distinguir entre el día y la noche.	Nociones básicas de orientación temporal: día y noche.	Reconocer algunas características del día y la noche. Identificar los cambios naturales ligados al día y la noche.
Utilizar nociones básicas de orientación espacial: entre, a un lado y a otro...	Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.	Utilizar nociones espaciales para orientarse en el espacio. Orientarse y actuar autónomamente en los espacios cotidianos.
Identificar algunos cambios que se producen en el medio y que están relacionados con el clima.	Plantas, frutas, fenómenos atmosféricos y objetos de uso específico relacionados con el clima.	Identificar los cambios naturales ligados a las distintas estaciones. Reconocer algunos cambios que se producen en el medio físico y en las actividades humanas relacionadas con las estaciones.
Conocer su vivienda.	La vivienda: dependencias, características y objetos. Tipos	Reconocer semejanzas y diferencias entre distintos tipos de viviendas. Conocer la utilidad de algunos

		objetos de la casa.
Conocer algunas características de animales cercanos a ellos.	Algunos animales domésticos y salvajes. Algunas características físicas y funcionales de los animales.	Reconocer algunos animales. Discriminar algunos animales según su hábitat.
Identificar profesiones de su entorno próximo.	Profesiones: policía de tráfico, profesor/a, cartero/a, vendedor/a, panadero/a, veterinario/a, agricultor/a, jardinero/a, albañil, mecánico/a, bombero/a, médico/a, y pintor artista.	Reconocer algunas profesiones de su entorno próximo Identificar algunos oficios y profesiones. Discriminar utensilios y herramientas de distintas profesiones
Iniciarse en el conocimiento de algunos medios de transportes.	Medios de transporte y medios físicos.	Identificar algunos medios de transporte.
Descubrir lugares de ocio y diversión.	Lugares relacionados con el consumo, la diversión y el ocio.	Conocer y practicar distintas actividades de ocio y tiempo libre. Discriminar objetos relacionados con los viajes y las vacaciones
Conocer algunas señas de identidad culturales presentes en su medio.	Fiestas y celebraciones del año.	Disfrutar con las celebraciones culturales.
Empezar a conocer algunas normas de seguridad vial.	Normas de seguridad vial.	Conocer y respetar normas elementales de comportamiento relacionados con el juego y la seguridad vial.
Utilizar correctamente las normas para saludar y despedirse.	Algunas normas socialmente establecidas para solicitar y para saludar y despedirse. Situaciones de comunicación y expresión con los demás.	Mostrar interés por saludar y despedirse de sus compañeros.
Observar, explorar y manipular diferentes objetos. Conocer algunas propiedades de los objetos. Comparar y agrupar objetos por su forma, color, tamaño y textura.	Propiedades de los objetos: color, la forma, la textura, la dureza y la temperatura.	Discriminar las cualidades de diferentes objetos. Clasificar y relacionar elementos según sus propiedades. Identificar las características comunes de distintos elementos. Discriminar las cualidades de los objetos (grande-mediano-pequeño, alto-bajo, largo-corto) . Realizar seriaciones y clasificaciones de elementos. Identificar texturas de diferentes elementos (suave-áspero).
Avanzar en el conocimiento de la serie numérica.	Serie numérica: cardinales 1, 2, 3, 4, 5 y 6.	Identificar y trazar los números del 0 al 6. Asociar los números del 0 al 6 con

		<p>sus cantidades correspondientes</p> <p>Realizar series numéricas del 1 al 6, ascendentes y descendentes</p>
Usar la serie numérica para contar elementos.	Serie numérica: cardinales 1, 2, 3, 4, 5 y 6.	Utilizar la serie numérica para contar objetos.
Controlar la direccionalidad de la grafía de los números.	Habilidades grafo-motrices: la direccionalidad	Realizar correctamente la direccionalidad de los números.
Adquirir nociones temporales y espaciales básicas.	<p>Nociones básicas de orientación temporal.</p> <p>Nociones de orientación espacial: dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos, abierto-cerrado, derecha, alrededor, sobre-bajo, entre.</p>	<p>Utilizar nociones espacio-temporales para describir hechos acontecimientos y vivencias.</p> <p>Ordenar secuencias temporales</p>
Reconocer y distinguir el círculo, el cuadrado, el triángulo, el rectángulo y el rombo.	Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo.	Identificar y trazar formas planas.
Utilizar cuantificadores básicos.	Cuantificadores básicos: muchos-pocos, más que-menos que, lleno/vacío, mitad, uno, varios, ninguno, tantos como.	Identificar y utilizar los cuantificadores básicos.
Iniciarse en el uso de algunos instrumentos tecnológicos.	Algunos objetos y recursos tecnológicos: ordenador, reproductores musicales, televisión, DVD, videojuegos...	<p>Usar los recursos tecnológicos del centro escolar para buscar información.</p> <p>Utilizar los medios audiovisuales y tecnológicos del entorno escolar.</p>
Expresarse y comunicarse utilizando medios y técnicas propios del lenguaje audiovisual y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.	<p>Algunos medios de comunicación e información.</p> <p>Diferentes producciones audiovisuales (películas, dibujos animados...).</p>	<p>Utilizar adecuadamente los medios audiovisuales y tecnológicos del entorno escolar.</p> <p>Identificar las posibilidades de los medios audiovisuales como fuente de información y diversión.</p>
Conocer los colores primarios y la gama de colores secundarios.	<p>Los colores primarios.</p> <p>Gama de colores secundarios: verde, naranja, rosa, marrón, morado, gris, blanco y negro.</p>	Discriminar los colores primarios y algunos secundarios.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

ÁREA: LENGUAJES – COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Concreción del currículo en unidades de programación (E.I. 4 AÑOS)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Expresar sentimientos, necesidades, intereses, deseos..., mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes.	El lenguaje oral como medio de comunicación y expresión con los demás.	Identificar y expresar adecuadamente estados emocionales propios.
Aumentar progresivamente su vocabulario.	Vocabulario relacionado con las distintas unidades.	Emplear un vocabulario ajustado a su edad.

		<p>Emplear con propiedad el vocabulario.</p> <p>Expresarse con oraciones completas.</p>
Leer e interpretar imágenes.	<p>La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.</p> <p>Lectura de pictogramas.</p>	<p>Conocer la utilidad de los rótulos y carteles del aula y del centro escolar.</p> <p>Interpretar pictogramas.</p> <p>Conocer e interpretar el significado de carteles y textos escritos presentes en el entorno.</p>
Conocer algunos elementos e instrumentos de la lengua escrita.	<p>Instrumentos y elementos de la lengua escrita: imágenes, etiquetas, fotografías, símbolos, carteles, anuncios.</p>	<p>Conocer e interpretar el significado de carteles y textos escritos presentes en el entorno.</p> <p>Identificar las vocales en nombres propios y comunes.</p> <p>Interpretar palabras escritas con apoyo gráfico.</p>
Elaborar frases afirmativas, negativas e interrogativas.	<p>Frases afirmativas, negativas e interrogativas.</p> <p>Primeros usos del número, del género y del verbo.</p>	<p>Utilizar frases afirmativas, negativas e interrogativas.</p> <p>Expresarse con oraciones completas.</p>
<p>Realizar trazos correctamente</p> <p>Mejorar la direccionalidad en el lenguaje escrito.</p> <p>Conocer y trazar las vocales y algunas letras.</p>	<p>Los trazos y sus combinaciones.</p> <p>Habilidades grafo-motrices en el lenguaje escrito: direccionalidad.</p> <p>Las vocales.</p>	<p>Realizar con precisión los trazos propuestos.</p> <p>Escribir su nombre.</p> <p>Trazar las vocales.</p> <p>Realizar adecuadamente el trazo de izquierda a derecha.</p>
Mostrar interés por los textos de literatura infantil: cuentos clásicos, poemas, adivinanzas..., leídos en clase.	<p>Cuentos, poesías, canciones, adivinanzas, textos y relatos.</p>	<p>Participar en las situaciones de comunicación que se producen en el aula.</p> <p>Mostrar interés por los textos escritos.</p>
Utilizar las técnicas y recursos de la expresión plástica, corporal y musical.	<p>Técnicas de la expresión plástica: dibujo y mezcla de colores.</p> <p>Ritmo y música.</p> <p>Desplazamientos por el espacio.</p>	<p>Participar en las actividades de dramatización y juegos grupales.</p> <p>Participar en actividades de dramatización, danzas y juegos simbólicos.</p> <p>Realizar danzas y coreografías sencillas siguiendo el ritmo de la música.</p> <p>Cantar, escuchar y dramatizar canciones y audiciones musicales.</p>
Iniciarse en nuevas técnicas de expresión plástica	<p>Los materiales de la expresión plástica: ceras, plastilina...</p>	<p>Utilizar diversos materiales y técnicas para la realización de trabajos artísticos.</p> <p>Utilizar las técnicas plásticas</p>

		aprendidas para la creación de obras artísticas.
Discriminar diferentes sonidos. Conocer algunos instrumentos musicales.	Cualidades del sonido: duración. Propiedades sonoras de algunos fenómenos y objetos. Ruido y silencio. Los sonidos del cuerpo, de los juguetes y de los instrumentos musicales.	Distinguir algunas cualidades del sonido. Identificar las cualidades sonoras de distintos instrumentos musicales. Discriminar visual y auditivamente instrumentos musicales de percusión y de viento.
Expresar con su cuerpo emociones, necesidades y sentimientos.	La expresión corporal de sentimientos y emociones. Posibilidades expresivas del cuerpo	Utilizar las posibilidades expresivas del cuerpo para representar hechos, vivencias y acontecimientos.
Interpretar canciones.	Canciones y danzas sencillas.	Cantar, escuchar y dramatizar canciones y audiciones musicales.
Iniciarse en la relajación.	Relajación global y segmentaria.	Respetar el tiempo de relajación.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

ÁREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

Concreción del currículo en unidades de programación (E.I. 5 AÑOS)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer las características diferenciales de su propio cuerpo.	Características diferenciales. Segmentos y elementos del cuerpo.	Identificar las características físicas personales. Reconocer los cambios físicos ligados al paso del tiempo. Dibujarse y describirse.
Conocer las articulaciones y algunas partes internas de su cuerpo.	Partes internas del cuerpo. Articulaciones del cuerpo.	Reconocer las partes internas y articulaciones del cuerpo.
Valorar, respetar y aceptar las diferencias.	Características diferenciales.	Aceptar y respetar a los demás tal y cómo son.
Identificar el lado derecho e izquierdo de su cuerpo.	Lado izquierdo y lado derecho del cuerpo	Reconocer cuál es su lado izquierdo y cuál es su derecho.
Discriminar las funciones de los sentidos del gusto, del tacto y del olfato.	Sentidos del tacto, del gusto, del olfato, del oído y del tacto. Funciones	Identificar los sentidos. Discriminar sensaciones obtenidas a través de los sentidos.
Desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.	Las necesidades básicas	Ser independiente en las acciones relacionadas con los hábitos básicos de salud, aseo y bienestar personal.
Contribuir en el mantenimiento del orden y limpieza de la clase y del colegio.	Limpieza y orden en la clase y en el colegio. La clase y el colegio: espacios, objetos	Recoger los materiales después de realizar sus trabajos.

	y normas de comportamiento.	Cuidar los libros y materiales del aula.
Progresar en sus habilidades motrices de carácter fino.	Picado, recortado, grafomotricidad.	Realizar los trazos propuestos de forma correcta. Utilizar correctamente el punzón y la tijera.
Desarrollar hábitos de alimentación, salud, higiene y cuidado personal adecuados.	Hábitos de higiene y de alimentación, y su relación con la salud y el bienestar personal. Acciones que favorecen la salud: el deporte.	Conocer qué alimentos son los más adecuados para una dieta equilibrada. Conocer hábitos básicos para cuidar su salud.
Canalizar los propios sentimientos y emociones de forma adecuada.	Comunicación de sentimientos y emociones, vivencias, preferencias e intereses propios a través de diferentes modalidades expresivas.	Colaborar con los compañeros teniendo en cuenta los sentimientos de los demás.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

ÁREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Concreción del currículo en unidades de programación (E.I. 5 AÑOS)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Afianzar las nociones espacio-temporales aprendidas.	Nociones básicas de orientación espacial: derecha-izquierda. Nociones básicas de orientación temporal: por la mañana-por la noche, ayer, hoy, mañana, antes, después.	Orientarse de forma autónoma en los espacios del entorno. Conocer la función del reloj. Conocer los días de la semana. Ordenar secuencias escénicas.
Conocer los cambios que se producen en el medio relacionados con el clima.	Fenómenos atmosféricos, plantas características, frutos, vestidos..., relacionados con el clima.	Identificar algunos cambios naturales ligados a los cambios de las estaciones y las condiciones meteorológicas (plantas, frutos, ropas...).
Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente.	El papel de las personas en la conservación del medio. La contaminación.	Realizar acciones adecuadas a su edad que favorecen el cuidado del medio (cuidado entorno, reciclaje...). Valorar la importancia de los seres vivos como parte del medio natural y la necesidad de su cuidado y conservación.
Afianzar su autonomía en el ámbito escolar y familiar.	Familia: miembros, parentesco, situación familiar y normas de convivencia Su dirección y teléfono. La clase y el colegio: espacios, objetos y normas de comportamiento.	Reconocer a los miembros de su familia. Terminar las actividades en el tiempo acordado. Conocer su dirección y teléfono. Reconocer las dependencias de la escuela y las actividades que se realizan en ella. Participar en las actividades familiares y

		escolares con actitud positiva.
Valorar todas las profesiones de su entorno próximo.	Profesiones: relacionadas con el colegio (profesor/a, director/a, limpiador/a, jardinero/a), con el entorno (cartero/a, guardia, vendedor/a, basurero/a), con los medios de transportes (piloto, conductor/a azafata, capitán/a de barco), con la diversión y el ocio, y con los medios de comunicación (actor/actriz, presentador/a).	<p>Conocer el trabajo que realizan las personas que trabajan en la escuela.</p> <p>Valorar el trabajo de las distintas personas de la comunidad con independencia de su sexo.</p> <p>Conocer algunos servicios públicos de su entorno.</p>
Conocer las características morfológicas y funcionales de animales y plantas de entorno diferentes.	<p>Animales de diferentes hábitats y de diversos medios. Características morfológicas y funcionales.</p> <p>Desarrollo de la vida de las plantas.</p>	<p>Identificar y conocer las características principales de las plantas y animales.</p> <p>Valorar los beneficios que aportan los animales y las plantas para los seres vivos.</p>
Clasificar objetos atendiendo a los atributos aprendidos.	<p>Propiedades de los objetos: recto y curvo, rápido-lento.</p> <p>Relaciones entre colecciones de objetos: correspondencias y series.</p> <p>Nociones básicas de medida: tamaño: largo-corto, grande-mediano-pequeño, ancho-estrecho, grueso-delgado, pesado-ligero.</p> <p>Distinta gama de colores.</p>	<p>Clasificar elementos u objetos con criterios establecidos.</p> <p>Continuar una serie lógica. Estableciendo su criterio.</p>
Conocer algunas señas de identidad de otras culturas presentes en su medio.	Fiestas y celebraciones del año.	<p>Conocer las tradiciones de su entorno.</p> <p>Mostrar actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales.</p>
Asimilar y aplicar las normas de seguridad vial.	<p>Normas de seguridad vial.</p> <p>Elementos del entorno y del paisaje urbano.</p>	<p>Diferenciar las calles del entorno rural y urbano y los elementos que hay en ellas.</p> <p>Saber por dónde se desplazan los distintos tipos de transporte.</p>
Utilizar adecuadamente los cuantificadores básicos aprendidos.	Cuantificadores básicos: lleno-vacío, más que-menos que, tantos como, uno-varios, entero-mitad y ninguno-varios.	Aplicar los cuantificadores <i>tanto como o más que</i> en el recuento de cantidades.
Conocer la serie numérica, hasta el cardinal 10.	La serie numérica: los cardinales hasta el 9.	Escribir los números del 1 al 10.
Asociar correctamente la grafía de los diez primeros números con las cantidades correspondientes.	Composición y descomposición de números.	Asociar los números del 1 al 10 a la cantidad de elementos correspondientes.
Reconocer las formas geométricas planas.	Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo y óvalo	<p>Conocer diferentes formas geométricas.</p> <p>Reconocer las formas más elementales en objetos de uso habitual.</p>

Realizar clasificaciones y seriaciones sencillas.	Relaciones entre colecciones de objetos: correspondencias y series.	Colocar de forma adecuada las piezas de un puzle para recomponer una escena.
Conocer algunos ordinales.	Los ordinales.	Asociar los ordinales 1.º, 2.º, 3.º a las posiciones correspondientes.
Iniciarse en la suma y la resta.	La suma y resta.	Resolver problemas sencillos de sumas y restas. Interpretar gráficos sencillos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

ÁREA: LENGUAJES –COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Concreción del currículo en unidades de programación (E.I. 5 AÑOS)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer algunos medios de comunicación e información.	Algunos medios de comunicación e información.	Conocer las características y la función de los periódicos. Valorar la importancia de los libros en su aprendizaje.
Saber solicitar, agradecer y despedirse siguiendo las pautas que establece el intercambio lingüístico.	Formas socialmente establecidas para Solicitar, agradecer y despedirse.	Respetar el turno de palabra en las conversaciones colectivas Participar activamente en situaciones de comunicación oral.
Expresar sentimientos, necesidades, intereses, deseos..., mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes.	El lenguaje oral como medio de comunicación y expresión de distintos contenidos e intenciones.	Contar con sus palabras historias teniendo en cuenta la sucesión de los hechos. Entender y expresar ideas, vivencias, etc.
Aumentar progresivamente su vocabulario.	Vocabulario.	Emplear el nuevo vocabulario en situaciones de comunicación Mostrar interés por conocer nuevas palabras y emplearlas en su expresión oral. Pronunciar palabras de su vocabulario habitual con una correcta articulación.
Mostrar interés por los textos de literatura infantil: cuentos clásicos, poemas, adivinanzas..., leídos en clase.	Textos de tradición oral: cuentos, poesías, refranes, canciones, adivinanzas, trabalenguas...	Memorizar pequeños textos orales. Reconocer los personajes de una historia o cuento, el espacio y el tiempo donde se desarrolla.
Utilizar la biblioteca con respeto y cuidado.	La biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.	Cuidar los libros. Mantener las normas de uso de la biblioteca.
Construir frases afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas con una	Frases orales afirmativas, negativas,	Expresarse con oraciones que tienen una estructuración y una entonación

estructuración correcta para su edad.	interrogativas y exclamativas.	adecuada.
Comprender, interpretar y producir imágenes.	Diferentes soportes de la lengua escrita: libros, revistas, carteles...	Reconocer las imágenes como medio de comunicación e información.
Iniciarse en la lecto-escritura.	Instrumentos que vehiculan la lengua escrita: imágenes, etiquetas, carteles, libros, revistas.	Conocer las funciones de los carteles informativos, los menús y del nombre propio. Diferenciar la lengua escrita de otros tipos de grafías. Interesarse por la lengua escrita.
Iniciarse en el conocimiento del código escrito a través de palabras y frases muy significativas y usuales.	El lenguaje escrito como medio de comunicación. Formas escritas y otras formas de expresión gráfica.	Identificar y escribir su nombre. Clasificar palabras según el número de sílabas. Reconocer letras y palabras familiares. Escribir palabras y pequeñas frases conocidas. Utilizar elementos convencionales del sistema de escritura (linealidad, orientación del papel...).
Emplear adecuadamente las técnicas, útiles y materiales de la expresión plástica.	Materiales y técnicas de la expresión plástica.	Aplicar diferentes técnicas plásticas a composiciones personales. Realizar trabajos plásticos a partir de la observación de una obra de arte.
Iniciarse en el uso de algunos instrumentos tecnológicos.	Algunos instrumentos tecnológicos: ordenador, televisión, DVD, reproductores musicales, vídeo juegos.	Entender las instrucciones para la resolución de actividades en el ordenador.
Avanzar en el conocimiento de sus posibilidades corporales expresivas.	Posibilidades expresivas del cuerpo.	Usar su cuerpo, de forma creativa para expresarse.
Controlar su cuerpo en actividades de movimiento, equilibrio y relajación.	Relajación y equilibrio.	Desplazarse siguiendo el ritmo. Mover todo el cuerpo en sincronía. Diferenciar los movimientos y los ejecuta con las partes del cuerpo correspondientes.
Identificar algunas cualidades del sonido. Discriminar el sonido producido por algunos instrumentos musicales.	Cualidades del sonido. Los sonidos del cuerpo y del entorno.	Diferenciar y emitir sonidos de diversas características. Usar su cuerpo, objetos e instrumentos de forma creativa para producir sonidos.
Participar mostrando iniciativa en las representaciones dramáticas realizadas en clase.	Instrumentos musicales. El sonido de los instrumentos musicales.	Reconocer el sonido de algunos instrumentos musicales.
Experimentar con gestos y movimientos como recursos corporales para	Interpretaciones musicales y dramáticas.	Participar en actividades de dramatización y juegos grupales.

expresarse y comunicarse.		
	Posibilidades expresivas del cuerpo. Control del cuerpo, actividad, movimiento y respiración.	Disfrutar en los juegos de expresión corporal.

Unidades de programación a trabajar en el segundo ciclo de educación infantil

LA PREHISTORIA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer nociones básicas de la prehistoria.	Vivienda, utensilios, formas de vida, alimentación, transformación de las pieles, pinturas rupestres, vestimenta, animales...	Conocer la vida del hombre prehistórico. Valorar el arte rupestre.

EL SISTEMA SOLAR

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reconocer los elementos que forman el sistema solar.	El sistema solar. Cuidado y respeto a nuestro planeta.	Identificar las características propias de los planetas del sistema solar y de otros elementos del universo.

LOS INVENTOS

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer la importancia de los inventos en su vida cotidiana.	Algunos inventos importantes a lo largo de la historia.	Conocer las diferentes fases para realizar un invento. Conocer la utilidad de un invento de renombre.

5. ATENCIÓN A ALUMNOS EN EL HORARIO DE ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN

En la etapa de Educación Infantil, la atención educativa estará referida a las actividades que se llevarán a cabo con aquellos alumnos que no reciben enseñanzas de Religión. Para ello, en nuestro centro, se trabajan los valores cívicos y morales tales como: educación para la paz y la no violencia, educación ambiental, educación del consumidor, para la salud y la no sexista.

Las actividades educativas se desarrollarán en horario simultáneo al de las enseñanzas de religión. En ningún caso dichas actividades comportarán el aprendizaje de contenidos asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área de la etapa.

Estas actividades no serán objeto de evaluación ni constarán en los documentos de evaluación de los alumnos.

OBJETIVOS: 3, 4 Y 5 AÑOS

1. Identificar, reconocer y saber expresar diferentes sentimientos y emociones.
2. Discriminar los comportamientos adecuados de los inadecuados.
3. Trabajar la resolución de los conflictos de una forma pacífica.
4. Valorar y respetar el entorno próximo.
5. Fomentar el reciclaje de los distintos materiales.
6. Valorar el uso no sexista de los juguetes.

CONTENIDOS: 3, 4 Y 5 AÑOS:

1. Sentimientos y emociones.
2. Identificación y reconocimiento de los distintos sentimientos.
3. Valoración y respeto por la manifestación de los diferentes sentimientos.
4. Discriminación de comportamientos adecuados e inadecuados.
5. Resolución pacífica de los conflictos.
6. Valoración y conservación del entorno.
7. Cuidado y respeto tanto de los compañeros como del entorno.
8. Reciclado de los diferentes materiales.
9. Valoración de los juguetes de una forma no sexista.
10. Respeto hacia las normas de convivencia básicas.
11. Iniciativa en la participación de actividades grupales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Mantener la atención durante las narraciones.
2. Expresar sus emociones.
3. Respetar las normas básicas de convivencia.
4. Reciclar adecuadamente.
5. Realizar actividades plásticas adecuadas a unas pautas dadas.
6. Describir adecuadamente láminas de dibujos e imágenes reales.

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES: 3, 4 Y 5 AÑOS

Las actividades que se van a llevar a cabo serán del siguiente tipo:

- Participación en juegos como: puzzles, parchís, dominó...
- Utilización libre y autónoma de los contenedores de reciclaje.
- Descripción de láminas y fotografías.
- Dramatización de escenas sencillas.
- Narraciones de cuentos para el trabajo de las emociones y el uso no sexista del lenguaje.
- Audiciones de cuentos.
- Elaboración de dibujos sobre narraciones previas.
- Elaboración de cuentos de forma grupal.
- Creación de marionetas sencillas para narrar y apoyar narraciones de cuentos.
- Realización de murales y otras actividades que impliquen al grupo completo.

La dificultad y cantidad de actividades se irán variando en función de los grupos, buscando adecuarse a sus características madurativas.

MATERIALES:

Material fungible: cartulinas, folios, ceras, lápices, rotuladores, papeles variados, pegamentos, tijeras, punzones...

Libros de lectura adaptados a la edad de los alumnos de temática variada.

Láminas de dibujos e imágenes reales.

Recursos informáticos: cuentos, canciones...

Puzles, dominó, parchís y demás juegos de mesa.

Contenedores de reciclaje.

6. METODOLOGÍA

PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS

Nuestra metodología está basada en los principios metodológicos de la etapa recogidos en el DECRETO 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil (B.O.C.M. Núm.61, de 12 de marzo de 2008)

Nuestra metodología se basa en:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que los niños y niñas planteen soluciones a cada situación.
- Organizar los contenidos de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o niña quien tiene que asimilarlos. El establecimiento de contenidos que actúen como organizadores previos, la planificación de ejes temáticos, centros de interés o hilos

conductores y el repaso regular y periódico de los contenidos abordados con anterioridad contribuyen a que los niños y niñas sientan confianza y seguridad ante las situaciones que se les plantee.

Para conseguir que los aprendizajes de los niños y niñas sean significativos y que éstos sean el resultado del establecimiento de múltiples conexiones, de relaciones entre lo nuevo y lo ya aprendido, es importante que la propuesta sea concebida bajo una perspectiva globalizadora.

Se trata, pues, de un **proceso global** de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados.

Atendiendo a este principio, trataremos los contenidos del segundo ciclo de forma global, interrelacionando los distintos ámbitos o áreas de experiencia que forman el currículo.

Se organizan así los contenidos en unidades de programación significativas para el niño y la niña, quienes, partiendo de sus propios intereses, vinculan debida y ordenadamente los elementos informativos nuevos con los que ya tienen.

La **actividad** es la principal fuente de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas. Es necesario tanto para su desarrollo físico y psicomotor, como para la construcción del conocimiento.

Por ello la enseñanza ha de ser activa, dando tiempo y ocasión a que el niño y la niña participen y sean protagonistas de su propio aprendizaje. Utilizaremos estrategias que les estimulen a ser creativos, alentando el desarrollo de la imaginación y la capacidad de observación.

A través de la acción y experimentación, los niños y niñas expresan sus intereses y motivaciones y descubren relaciones, propiedades de objetos, formas de actuar, normas... En definitiva, aprenden.

Una de las principales fuentes de actividad en estas edades es el **juego**. Es necesario dotar de carácter lúdico cualquier actividad que vayamos a realizar evitando la división entre juego y trabajo, ya que el juego es el trabajo de los niños. Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo de los niños y niñas, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los niños y niñas entre sí y con los adultos.

La **enseñanza activa** se contempla con una amplia propuesta de actividades individuales y de grupo, en las que los niños y niñas podrán desarrollar sus capacidades de manipular, explorar, observar, experimentar, crear..., que les permitirán aplicar y construir sus propios esquemas de conocimiento.

Un principio metodológico muy ligado a la actividad es la **motivación**. Es absolutamente necesario que el niño y la niña se sientan atraídos hacia el aprendizaje.

En esto juega un papel muy importante que los objetivos, contenidos y actividades tengan un nivel adecuado, que respondan a sus intereses y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

Para lograr que los niños y niñas estén motivados, se proponen varios tipos de estímulos:

- Observación, manipulación y exploración.
- Situaciones apropiadas de comunicación verbal, plástica y psicomotriz.
- Estímulos afectivos, que son fundamentales por la satisfacción que reportan.

Atenderemos también al principio de **socialización**. El egocentrismo es un rasgo propio en estas edades y es necesario que lo superen. En este sentido, se propondrán gran cantidad de actividades de grupo en las que los niños y niñas aprenderán comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar, y, en definitiva, a relacionarse con los demás.

Hay que valorar constantemente la participación, el compañerismo, la ayuda y el respeto hacia los demás..., de tal forma que el niño y la niña se sientan inclinados a repetir esos comportamientos que les reportan gratificaciones afectivas, y a superar el egocentrismo propio de esta edad, desarrollando su capacidad de relación con los demás, su autonomía y su independencia.

La organización del tiempo en Educación Infantil ha de respetar las necesidades de los niños y niñas, combinando tiempos de actividad con períodos de descanso y actividades individuales con relaciones en grupo.

Es necesaria una adecuada planificación de la jornada escolar. No hay que confundir el ambiente distendido y lúdico de esta etapa y el trabajar sobre temas que surjan espontáneamente, con el desorden. En esta planificación habrá que mantener unas constantes temporales o rutinas tales como el saludo a la entrada, el tiempo del desayuno, la puesta en común, la realización de actividades en grupo e individuales, la despedida..., que servirán a los niños y niñas para interiorizar la noción del tiempo.

En cuanto a la organización del espacio, es fundamental que los niños y niñas lo perciban como algo suyo. Ha de adaptarse a sus necesidades, previendo que los niños y niñas dispongan de lugares propios y de uso común para compartir, para estar solos o para relacionarse con los demás, espacios para realizar un determinado tipo de actividades, etc.

También ha de favorecer la integración entre iguales y con los adultos, la manipulación de objetos, la observación... Así, habrá que habilitar determinados espacios para ello. Se fijarán áreas o rincones para el juego, para los disfraces, para las actividades plásticas, para las construcciones...

7. OTROS RECURSOS

A. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EN ZONAS DE ACTIVIDAD

La organización de las actividades en zonas ofrece un diseño educativo adecuado para la educación infantil por sus especiales características, ya que:

Supone educar al niño-a desde la base de colectividad donde todo es de todos, no sólo el material, también el espacio y el tiempo (saber esperar turno). Ayudan así de una manera natural a superar el egocentrismo propio de estas edades.

Están basados en la socialización. Posibilitan de un modo especial el aprendizaje con los demás, multiplicando las posibilidades de fomentar la cooperación y el aprendizaje en la interacción con los adultos y sobre todo con los compañeros.

Resuelven problemas entre varios niños/-as.

Ordenan y recogen los materiales en común.

Viven diariamente la experiencia de compartir juguetes, espacios, tiempos, actividades y fomentan la autonomía del niño-a al tener que ocuparse de tomar decisiones y responsabilidades en el cuidado del material, el orden, la limpieza, etc.... y al establecer sus propias normas sociales de convivencia.

Existe un enriquecimiento mutuo entre los distintos grupos que comparten los espacios. Al ofrecerse gran variedad de actividades, se despierta la curiosidad y el interés por los distintos juegos y se evita la monotonía y el aburrimiento.

Desarrollan de un modo natural el conocimiento espacial y temporal. Al tener que variar a menudo de espacio, el niño-a se habitúa a dominar el aula y la comprensión temporal “antes- después” del juego en el rincón.

Facilitan el “aprender jugando” invitan a los niños-as a utilizar su iniciativa e inteligencia en el juego libre o dirigido con los objetos, favoreciendo la manipulación, la observación y la experimentación.

Desarrollan la creatividad y la imaginación al poner a disposición de los niños-as variadas técnicas de expresión a través de las cuales representar su modelo interior.

Se intensifica la ejercitación de los órganos de los sentidos.

Al ser un entorno rico en problemáticas diversas, interacciones, búsqueda de soluciones, superación de obstáculos, etc.... estimulan el desarrollo potencial de los niños-as.

Esta distribución espacial proporciona una mejor estructuración de los materiales, una mayor organización y variedad de las propuestas así como un entorno físico rico en estímulos, oportunidades y posibilidades de acción.

A.1. PROPUESTAS DE ZONAS PARA EL AULA

Las propuestas de las zonas, no son estables para todo el curso se van modificando en función de las necesidades y los intereses de los niños /as.

Vemos la importancia del tiempo a la hora de respetar las necesidades de los niños /as y de planificar la intervención educativa.

La duración de las propuestas de cada zona es variable, dependiendo del interés que manifiesten los niños, la posibilidad de introducir aspectos que se estén trabajando en los centros de interés, talleres y pequeños proyectos.

Aquí vamos a ver las propuestas para las zonas de actividad del ciclo 3-6.

ZONA DE LA ALFOMBRA

- Asamblea, rincón de coches, de construcciones, juegos con objetos de casa, dramatizaciones.....
- Cuando nos reunimos en la alfombra:
- Favorecemos el encuentro e intercambio del gran grupo.
- Afianzamos hábitos y normas de convivencia.
- Favorecemos el desarrollo de la comprensión y expresión oral mediante:
- Diálogos espontáneos.
- Conversaciones sugeridas.
- Votación y discusión de propuestas.
- Resolución de problemas.
- Organizamos la actividad diaria a través de:

- El trabajo con el tiempo; sucesión de las actividades del día, tiempo atmosférico, acontecimientos del calendario.
- Elección, reflexión y análisis de las distintas actividades a realizar.
- Presentación por parte del adulto de nuevas ofertas de actividad o materiales.
- Escuchamos cuentos.
- Jugamos con las construcciones, realizando experiencias con los conceptos de peso, tamaño, volumen, equilibrio y situación espacial. Manipulamos representaciones geométricas. Establecemos ordenaciones, clasificaciones, correspondencias, semejanzas y diferencias entre los atributos de los objetos y trabajamos la cantidad y el número. Desarrollamos la memoria visual promoviendo la capacidad creadora.
- Aquí también jugamos con indios, coches, trenes, animales de plástico, favoreciendo el juego simbólico.

ZONA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

Pintura, dibujo, plastilina, arcilla, collage, dibujo libre, material de deshecho... Aquí nos expresamos, manifestamos sentimientos, experimentamos con los diferentes materiales, técnicas y herramientas plásticas.

Entramos en contacto con obras de arte.

ZONA DEL JUEGO SIMBÓLICO

- Casita, médicos, peluquería, tienda, oficina, disfraces...
- En esta zona:
- Identificamos nuestros propios sentimientos, emociones y las de los otros.
- Esto nos sirve para
- Resolver y compensar conflictos personales.
- Representar a través de la fantasía roles semejantes a los adultos...
- Favorece la manipulación de objetos y herramientas que permitiéndonos la realización de operaciones como: enroscar, agitar, verter, batir...
- Establecemos vínculos fluidos de relación interpersonal, identificando la diversidad de relaciones que mantenemos con los demás.
- El juego dramático es un medio de expresión total: lenguaje oral, lenguaje del cuerpo que favorece la comunicación.

ZONA DEL TRABAJO DE MESA

Lecto-escritura, lógico-matemática, expresión plástica...

En esta zona podemos:

- Aplicar la coordinación viso manual necesaria para manejar objetos (lápices, punzones, tijeras etc.), con un grado de precisión cada vez mayor en las tareas relacionadas con las distintas formas de representación gráfica.
- Utilizar las posibilidades de experimentación matemática: referido a objetos, situaciones, sus

características y propiedades, solucionando sencillos problemas.

- Familiarizarnos con el lenguaje escrito (escribimos nuestro nombre, el de los amigos/as, palabras significativas del entorno, del tema que investigamos, interpretamos imágenes).

ZONA DE LA BIBLIOTECA

- Zona de lectura; de consulta; de tranquilidad.
- Aquí podemos disfrutar de los libros como fuente de placer y aprendizaje, adquiriendo habilidades autónomas frente a la información. Nos aproximamos a la comprensión del mundo cultural.
- Se utilizan cuentos, revistas, catálogos, enciclopedias, ilustraciones, periódicos, recetas, etc....
- Recreamos textos de tradición oral: adivinanzas, poesías, retahílas, etc.
- Representamos cuentos tradicionales e inventados en el teatro de guiñol.

ZONA DEL ORDENADOR Y LA PDI (pizarra digital)

Utilizar el ordenador y la PDI como un recurso más de juego, de aprendizaje, de información, familiarizándose con él y con su manejo...

Participar activamente con los otros/as compañeros/as en las propuestas.

Manejar automáticamente los diferentes programas propuestos, siendo capaz de seguir la secuencia correcta de órdenes para que se ponga en funcionamiento.

Utilizar el ordenador como vehículo de adquisición de conocimientos, actitudes, destrezas y hábitos.

Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador (encendido, apagado, manejo del teclado, ratón....

Interiorizar las normas básicas del rincón de ordenador.

ZONA DE LOS JUEGOS LÓGICOS

Juegos didácticos, juegos de reglas (5-6) (oca, ajedrez, parchís, cartas del uno...), secuencias temporales, juegos lógicos, miniarco, puzzles, todos aquellos juegos sociales que tienen que realizarse en grupos e individualmente...

Estos juegos favorecen la capacidad de atención, concentración y observación, así como las relaciones interpersonales. Son actividades fundamentalmente colectivas que contribuyen al proceso de socialización (respetar turno, saber ganar o perder...

Además, amplían el vocabulario, relacionan la cantidad con el número, favorecen el reconocimiento de palabras y números, desarrollan la percepción visual, la rapidez de reflejos, el pensamiento lógico y la función simbólica.

ZONA DE LAS EXPERIENCIAS

Zona de naturaleza, zona de experimentos...

Exploramos objetos a través de los sentidos, produciendo cambios y transformaciones y observamos los resultados; practicando el ensayo-error experimental (investigando).

Construimos y exploramos artefactos y aparatos sencillos.

Cuidamos, respetamos y aprendemos cosas de animales y plantas.

Hacemos colecciones de objetos naturales y de la vida cotidiana.

Desarrollamos actitudes para la conservación y defensa del medio ambiente

ZONA DE EXPOSICIÓN DEL CENTRO DE INTERÉS

Esta zona recogerá toda la información referida al pequeño proyecto que se esté trabajando en las diferentes unidades didácticas que llevemos a cabo en ese momento, y que contando con la aportación de los niños/as, se pueden tener: diversos objetos, libros, fotos, dibujos, artículos, vídeos, cuentos, discos...

Con esta zona pretendemos fomentar la observación, el interés por el tema de estudio, el gusto por investigar, asociar..., y en definitiva el aprendizaje por descubrimiento, partiendo de las ideas previas de los niños/as.

Con esta actividad los niños/as poco a poco van descubriendo todo aquello que les rodea y además se familiarizan con los distintos tipos de texto (cuentos, cartas, noticias, etc.) así como con los diferentes modelos de letras (mayúsculas, minúsculas, imprenta etc.). Se planifican tiempos, espacios y actividades con el objetivo de facilitar a los niños/as la comprensión y expresión de sus vivencias aprendiendo con y de los demás, poniéndole palabras donde antes había inquietud, jugando, trabajando, descubriendo y disfrutando.

B. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La distribución horaria de las actividades docentes en la educación infantil se realizará adaptada a las diferentes edades de los niños e incluirá actividades y experiencias que respeten los ritmos de actividad, juego y descanso de los alumnos de esta etapa educativa, así como sus hábitos de higiene.

En la elaboración del horario de los ciclos y áreas, se tendrá en cuenta la normativa vigente, artículo 8 del DECRETO 17/ 2008 que desarrolla las enseñanzas de educación infantil para la Comunidad de Madrid:

En el último año del segundo ciclo de educación Infantil, el horario deberá incluir una sesión diaria dedicada a la iniciación al aprendizaje de la lectura y de la escritura, y otra a la representación numérica y a la iniciación al aprendizaje del cálculo. Cada una de estas sesiones tendrá una duración no inferior a cuarenta y cinco minutos.

C. RECURSOS MATERIALES: CRITERIOS SELECCIÓN Y USO

1. MATERIAL DIDÁCTICO

Son herramientas de todo tipo que utilizamos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es todo elemento de juego y de trabajo válido para desarrollar capacidades y habilidades

Los materiales didácticos apropiados para la Educación Infantil son muy numerosos y variados. Su elección depende de los objetivos educativos que se quieran alcanzar y del tipo de situación que se pretenda establecer.

Según las distintas actividades o juegos podemos considerar los siguientes materiales:

A- Material de grandes espacios: exteriores e interiores:

1. **Psicomotricidad:** Los materiales para trabajar la psicomotricidad en estos periodos han de responder a unos objetivos que vienen marcados por el desarrollo del niño. Han de favorecer el descubrimiento del esquema corporal, han de ayudar al niño a conseguir una autonomía de desplazamiento de su cuerpo, potenciar la marcha, desarrollar la orientación espacial, el equilibrio, la relajación, la creatividad, la exploración del entorno, la orientación espacio temporal, etc.

Para realizar este tipo de actividades disponemos de: pelotas, picas, cuerdas, telas, figuras de gomaespuma, zancos, sacos, ladrillos (presentes en el gimnasio).

2. **Biblioteca:** cuentos, teatrillo, marionetas...
3. **Patio:** toboganes, neumáticos, cubos, palas, rastrillos, arena...

B- Material de documentación y expositores:

Corcho, pizarra, mueble de la biblioteca de aula...

C- Material de aula:

- **Material fungible:** (lápices, pinturas, tijeras, punzones, rotuladores, pegamento, cartulina, folios...)

Material impreso (fichas, letras, dibujos, números....)

Material aportado por las familias: (libros, cuentos, películas, CDs, collages, maquetas, información de Internet, objetos, juguetes, juegos...)

- **Materiales de juego:** Los materiales que sirven para potenciar el juego han de responder a las necesidades de los niños. Han de coincidir con los ritmos individuales de desarrollo y favorecerlos. El niño ha de poder satisfacer sus necesidades de desarrollo, que se efectúan a través del juego. Progresivamente, en cada etapa, está más evolucionado con respecto a la anterior, se han perfeccionado sus habilidades y van surgiendo otras posibilidades. Por ello, a cada edad le corresponde un material de juego determinado.
- **Materiales de educación sensorial:** Los materiales que ofrecen la posibilidad de trabajar las vías sensoriales deben favorecer:
 - ✚ La capacidad de percibir las diferentes propiedades de los objetos.
 - ✚ La capacidad de percibir íntegramente un objeto con todas sus propiedades.
 - ✚ La capacidad de percibir la forma, el tamaño, la figura, el color y la textura de los objetos.

✚ La capacidad de trabajar el sentido térmico.

- **Materiales de lenguaje:** Estos materiales deben favorecer las estructuras lingüísticas y estar preparados teniendo en cuenta el nivel de lenguaje en que se encuentra el niño. Todos tienen un mismo objetivo, y es el de potenciar las capacidades expresivas de los pequeños. Podemos agruparlos de la siguiente manera:

- ✚ Los que lo enriquecen.
- ✚ Los que ayudan a la adquisición de vocabulario.
- ✚ Los que le ayudan a conseguir realizar frases simples.
- ✚ Los que potencian una pronunciación correcta.
- ✚ Los que incrementan el lenguaje continuo.
- ✚ Los que favorecen el lenguaje imaginativo y creativo.
- ✚ Los que trabajan la adquisición y diferenciación de fonemas
- ✚ Los que preparan para la lectura, etcétera.

Es importante tener también unos materiales que favorezcan la capacidad de trabajar aspectos como la enumeración, la descripción y la interpretación.

Entre los múltiples materiales destacamos: los títeres, los murales, los cuentos, las letras, nombres de los niños, palabras relacionadas con los distintos proyectos, etcétera.

- **Materiales de matemáticas.** Los materiales que se utilizan para la matemática se pueden clasificar desde dos puntos de vista: según su procedencia y según su utilización.

Según su procedencia: puede ser material no específico pero de gran utilidad (botones, chapas, cordones, cajas...) para realizar actividades matemáticas. O bien material específico pensado para este fin: parte del material Montessori (barras, cajas de contar, etc.), los bloques lógicos, las regletas de colores de Cousinaire, ábacos, globos, juegos de dominó, puzzles, cartas, bingos etc.

Además de estos se encuentran otros materiales elaborados por nosotras que potencian la adquisición de distintos aspectos lógico-matemáticos, como son:

Calendarios, material para trabajar los días de la semana, tarjetas de animales numerados, álbum de cromos, juegos de recorrido, etc.

- **Materiales de observación y experimentación:** La observación pone en contacto directo al niño con el mundo que le rodea, con su entorno más inmediato. El deseo de manipular y experimentar exige al educador ofrecer un material susceptible de ser transformado.

Estos materiales deben responder al sentido de la curiosidad que tiene el niño, deben motivarle la experimentación.

Dentro de esta clasificación se encuentran los materiales de recuperación (deshecho):

Frascos de formas y tamaños diferentes, tapaderas de tarros, cartones de envasar huevos,

bandejas de alimentos congelados, platos y vasos de papel, cajas de diferentes tamaños, tambores de detergente, cajas, envases, bandejas, bolsas, papeles, botes, tubos de cartón, telas, lanas, botones, disfraces, vestidos, palillos, piedras, hojas secas...

Además podemos incluir aquí otros materiales aportados por las familias que favorecen la investigación, como son: Libros, cuentos, información de Internet...

- *Materiales para la educación artística:* Para que el desarrollo sea integral, es preciso dotar al niño de materiales que favorezcan la educación plástica, musical y corporal. Los materiales serán específicos para cada una de las formas de expresión; por ejemplo, es evidente que para la educación plástica es preciso dotar a los niños de arcilla, papel y pinturas (éstas deben ser no tóxicas), para la educación musical, instrumentos de percusión, un aparato de música, etc., y para la educación corporal tendremos disfraces (pañuelos de colores, telas, faldas, vestidos viejos...). Es importante disponer de un espejo.

Estos materiales deben:

Potenciar la creatividad y la imaginación. Proporcionar recursos expresivos al niño.

Canalizar sus sentimientos, intereses y actitudes.

Introducir en el mundo del arte.

Desarrollar su sentido de la estética.

Potenciar que el niño goce con las interpretaciones artísticas

- *Material informático y audiovisual:* Ordenadores, CDs, casetes, vídeo, reproductor de DVD, DVDs, grabadoras, retroproyectores, proyector de diapositivas, cámara de fotos, monitor de televisión, lápices de memoria y pizarras digitales.

2. MATERIAL CURRICULAR

Son los medios que nos ayudan, como docentes, a contextualizar el currículo oficial a las características de los alumnos, del contexto y al aula, que van del método a los libros de consulta...

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MATERIALES

Los materiales se distribuyen en función de la zona de actividad o rincón que se corresponda, así como material diverso que siempre estará cercano al niño/a para su uso, en estanterías, muebles, cajones, bandejas...

Con normas de uso y ordenación, con el propósito de que el niño se acostumbre a compartirlo y cuidarlo, así como a utilizarlo de forma autónoma.

A la hora de elegir los distintos materiales tenemos en cuenta los siguientes criterios:

- Que garanticen la seguridad de los alumnos/as.
- Que sean lúdicos y didácticos.
- Que sean adecuados a la edad, intereses y motivaciones.

- Que sean agradables estéticamente y llamativos.
- Que estén a la medida del uso de los niños, de la estatura, de fácil manejo...
- Que sean abiertos, para favorecer la creatividad y la improvisación,
- Que atiendan a los distintos ritmos de aprendizaje.
- Que propicien la utilización autónoma.
- Que se ajusten a las necesidades cambiantes de los niños.
- Que haya variedad de material, especialmente en función de los intereses de los niños y de los proyectos trabajados.

No obstante, cada tutor/a tendrá la autonomía necesaria para poder seleccionar los materiales que respondan a los intereses y necesidades de sus alumnos/as.

Los criterios que se han tenido en cuenta para su organización, distribución y utilización son:

- Accesibilidad y visibilidad.
- Clasificación y etiquetaje.
- En contenedores transparentes o etiquetados claramente, y que permitan la recogida del material de forma autónoma por parte de los niños.
- Conservación: se establecen con y en el grupo criterios que disminuyan el deterioro del material.
- Integración en el horario: la distribución de los materiales, recogida, uso y conservación, forman parte de la actividad escolar.

Facilitar la flexibilidad organizativa, ha de ser movable y polivalente, que permita distintas situaciones.

8. ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ANÁLISIS DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

INTRODUCCIÓN

El concepto de diversidad debemos contextualizarlo en un modelo educativo de carácter comprensivo, es decir, un modelo que fundamentalmente establece un currículo unificado para todos. Esto implica articular unas medidas de atención y actuación que permitan atender simultáneamente y con eficacia a unos alumnos que se van diferenciando progresivamente como resultado de la escolarización, de los contextos familiares y sociales, de sus características físicas o psíquicas,...

La educación que se pretende integradora y no discriminatoria, debe asumir el compromiso de dar respuesta a la complejidad de intereses, problemas y necesidades que se dan en la realidad educativa. Esta perspectiva será acertada en la medida que contribuya a compensar desigualdades y hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades.

Para concretar la atención a la diversidad en nuestra etapa, partimos del P.A.D. del centro y la entendemos como el conjunto de medidas que tomamos para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la diversidad de alumnos por razones personales, familiares, socio-culturales.

Algunos de los objetivos que perseguimos con este plan son: favorecer la aceptación de las

diferencias existentes entre los alumnos; valorar la diversidad como fuente de enriquecimiento; dar una respuesta adecuada a las necesidades educativas de cada alumno a través de diversas propuestas organizativas, metodológicas, de evaluación; facilitar la colaboración y coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Desde el P.A.D. establecemos y aplicamos tres tipos de medidas: generales, ordinarias y extraordinarias, siguiendo las Instrucciones de 21 julio de 2005.

Las líneas marcadas por la legislación vigente (punto 3 del artículo 2 del DECRETO 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil (B.O.C.M. Núm.61, de 12 de marzo de 2008)), las características del centro y del alumnado, y el currículo establecido en el Decreto y su posterior concreción en la PROPUESTA PEDAGÓGICA que ha elaborado el equipo de educación infantil, presentan la atención a la diversidad como principio general siguiendo los puntos:

La prevención de posibles dificultades de los alumnos (por eso graduamos las actividades, desarrollamos actividades de apoyo y refuerzo, utilizamos recursos materiales, nos apoyamos en la motivación...), así como la detección precoz de las dificultades (MEDIDAS GENERALES Y ORDINARIAS)

La atención individualizada para ayudarles en su proceso educativo. Se diseñaran organizaciones del aula que permitan la atención individualizada y nos coordinaremos con la profesora de apoyo para realizar dicha atención.(MEDIDAS ORDINARIAS)

La orientación educativa de todos los profesionales que intervienen en la educación de niños con necesidades educativas especiales. Entre otras medidas, se diseñaran diversas reuniones realizadas para tal fin. (MEDIDAS EXTRAORDINARIAS)

MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL

Las MEDIDAS GENERALES son **las reguladas por normativa** como por ejemplo: la adaptación del currículo oficial a las características y necesidades de nuestro centro y alumnos, que se concretan en documentos como las propuestas pedagógicas, el Plan de Fomento a la Lectura, la orientación escolar y personal de los alumnos y sus familias (P.A.T.), la organización y confección de horarios para coordinarnos el profesorado, la asignación de tutorías, Escuela de padres, por profesionales y también en las diversas reuniones tanto individuales como colectivas que mantengamos para trabajar la autonomía de los niños.

MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO

Las MEDIDAS ORDINARIAS son **las que aplicamos cada una en nuestra aula, sin modificar los elementos prescritos del currículo** y entre ellas encontramos:

-Flexibilización de espacios (rincones, talleres, dentro/fuera del aula, entorno...) y tiempo (alargar o acortar actividades en función de las necesidades de los alumnos).

-Distintos agrupamientos: heterogéneos u homogéneos, y de diferentes tamaños (individual, pequeño y gran grupo).

-Medidas organizativas y metodológicas para adaptarnos a los diferentes ritmos, motivaciones,

intereses. Hablamos de estrategias de trabajo indagatorias, de aprendizajes cooperativos, tutoría entre iguales, bancos de actividades graduadas,...

-Variedad de materiales y soportes para recopilar y transmitir la información: escritos, icónicos, audiovisuales, manipulativos, informáticos, etc. Utilización de materiales que apoyen la comprensión de los conceptos, tanto objetos de uso cotidiano como material estructurado tipo bloques lógicos, regletas de Cuisenaire, abecedarios, juegos de construcciones, láminas diversas, cuentos,...

-Coordinación entre la escuela y la familia, en el horario de tutoría establecido para ello (P.A.T.). Implicación de las familias en la participación en el aula, motivándoles para la asistencia de las reuniones de carácter general, desarrollo de estrategias y técnicas para favorecer la autonomía, aportando informaciones sobre las características psicológicas de sus hijos.

-Una evaluación individualizada teniendo en cuenta las capacidades y limitaciones de cada niño, el tiempo que precisa cada uno para realizar la actividad, el momento adecuado, en el que está más interesado y motivado.

-Preparar la entrada de los niños nuevos que se incorporan a lo largo del curso con actividades de acogida como es la presentación al grupo, elaboración de carteles o trabajos plásticos como regalos de bienvenida, dedicarle un tiempo a informar a los demás niños acerca de su procedencia, conversaciones para provocar la aceptación del grupo respecto al niño-a nuevo, preparación por parte de las familias de algún tipo de presentación de la historia de vida del alumno con fotos,...

-Establecer los criterios de selección de los grupos de 3 años con el fin de formar grupos heterogéneos teniendo en cuenta el mes de nacimiento, el sexo, alumnos de diferente nacionalidad y alumnos con necesidades educativas especiales.

-Detección precoz en las necesidades, de carácter ordinario. Con medidas como:

- Evaluación Inicial de los alumnos para conocer su punto de partida.
- Observación y registro especialmente del alumno en situaciones espontáneas tales como el juego libre en el aula o en el patio.
- Evaluación de observadores externos como profesora de apoyo y especialistas
- Coordinación del equipo de Infantil con la Jefatura de Estudios y el EOEP.
- Coordinación con las familias, intercambiando información oportuna y ofreciendo asesoramiento siempre que sea necesario.
- Establecer grupos de refuerzo para trabajar objetivos básicos en la educación infantil.

PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO

La finalidad será que el niño logre confianza en los adultos que vamos a estar a su cargo y que reconozca el espacio del centro como propio.

Los agentes implicados son:

El propio alumno/a va a ser el protagonista de todo el proceso pero no el único implicado para el buen desarrollo del mismo.

Los padres van a tener también que adaptarse, pues para ellos también hay un cambio y van a suponer

una gran influencia en el niño/a. Sus temores y sus expectativas, va a ser captado y transmitido por el niño/a, de ahí la necesidad de implicarles a ellos también. Es importante informar a la familia sobre los cambios que implica para el niño como por ejemplo el enfrentamiento a un contexto nuevo, a nuevas personas, espacios y materiales, a la asunción de nuevos roles, a códigos establecidos que desconoce, pérdida de seguridad... Por otro lado, el centro, las maestras y el propio grupo también nos tenemos que adaptar al nuevo/a alumno/as.

OBJETIVOS

Para los alumnos

- Conocer a los compañeros y a la maestra.
- Interesarse por formar parte del grupo-aula
- Orientarse adecuadamente en los espacios del aula, pabellón de El y algunos del centro.
- Asimilar las normas de comportamiento básicas acordadas en el aula e iniciarse en la práctica de algunos hábitos básicos de trabajo, orden e higiene.

Para las familias

- Conocer al equipo docente, el aula y algunos otros espacios del centro.
- Iniciarse e implicarse en los objetivos establecidos para la Educación infantil en el centro y en la metodología/ forma de trabajo llevada a cabo.
- Colaborar en los primeros contactos con el centro aportando información sobre el alumno/a, entre otros.

Para las maestras

- Crear un ambiente motivador, afectivo y de seguridad en el aula.
- Iniciarse en el conocimiento individualizado del nuevo/a alumno/a.
- Integrarle en el grupo aula, facilitando el establecimiento de vínculos con el resto de compañeros/as.
- Fomentar los contactos iniciales y la relación de colaboración con la familia.

PAUTAS DE ACTUACIÓN

➤ Con los padres

Primeros contactos con el centro ver anexos (ficha del alumno y entrevista inicial con las familias).

- Formalización de la matriculación, durante la cual los padres podrán visitar y conocer la escuela antes que sus hijos para sensibilizarles positivamente hacia la misma, a fin de que así se lo transmitan al mismo/a.

- Primera reunión con la tutora de su hijo/a (a ser posible, previa a la incorporación del mismo/a) para:

-Entregar por escrito las normas de organización y funcionamiento (horarios, calendario escolar, normas, etc.)

- Rellenar protocolo de recogida de datos inicial (datos personales, hábitos, salud, desarrollo, escolarizaciones... entre otros)
- Firma de autorización para la toma de imágenes, alimentos y juego con globos del menor con fines educativos.
- Listado de material que deben aportar al comienzo del curso.
- Fomentar su implicación en la escuela, indicándoles vías para ello.

Pautas para los primeros días:

- Debe acompañar al niño/a al cole una persona significativa, con la que pase mucho tiempo.
- Los padres deben mostrar al niño/a su alegría porque vaya al cole, no deben mostrar tristeza ya que para el niño supondría desconfianza y sensación de abandono.

Los padres deben mostrar al niño/a su alegría porque vayan al cole, no deben mostrar tristeza ya que para el niño supondría desconfianza y sensación de abandono.

Resultará muy importante la puntualidad a la hora de recogerlo, ya que el retraso supone crear nuevos miedos.

➤ **Con los alumnos**

- Presentación del nuevo/a alumno/ al grupo, previo a su incorporación, si es posible. Se trata de contarles su nombre, procedencia y algún dato que hayamos recabado de la familia y que le pueda resultar de interés al resto del grupo.
- Presentación de los compañeros y del nuevo alumno/a, del equipo docente, de los espacios del aula y otras dependencias que utilizamos a través de un recorrido por las mismas.
- Primeros días: Realización de actividades generales para facilitar su adaptación al grupo y al centro, como por ejemplo actividades: de conocimiento de los demás como dinámicas de grupo, grupos de trabajo cooperativo, saludos en distintos idiomas si procede de otro país, y otras festivas, lúdicas como canciones, juegos y cuentos.
- De conocimiento de los diferentes espacios y posibilidades de juego de los materiales.
- De organización de espacios individuales (perchero, casillero,..) y seguimiento de rutinas diarias, proporcionándoles seguridad al poder anticipar lo que acontece.
- Seguimiento de la adaptación del alumno/a. Este seguimiento lo realizaremos a través de observaciones sistemáticas del alumno/a tanto en el aula como en el patio para evaluar su integración y adaptación. Contaremos también con la opinión del resto del equipo docente que imparte clase al grupo y con la de la familia.

PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO

En el DECRETO 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil (B.O.C.M. Núm.61, de 12 de marzo de 2008), se señala en el Artículo 2 como principio general que la acción educativa en esta etapa pondrá especial énfasis en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en marcha de

mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

Los refuerzos están diseñados para alumnos que no **precisan** una modificación de los aspectos básicos del currículo, aunque si **una atención individualizada** para alcanzar los objetivos básicos establecidos por el profesor tutor en su programación.

Serán medidas destinadas a **alumnos que presentan dificultades en aspectos básicos del currículo**: lenguaje oral, lenguaje escrito, maduración global, déficit de atención, nociones espacio-temporales, interacción con los iguales, hábitos de autonomía, conceptos lógico-matemáticos,...También entrarán en este grupo los **alumnos que se incorporan una vez empezado el curso** aquellos **alumnos inmigrantes con desconocimiento del idioma**.

Los tutores determinarán la planificación del trabajo a realizar con estos alumnos: objetivos básicos, actividades, materiales que se van a utilizar, espacio, duración de los refuerzos,...

Es fundamental el intercambio de información entre el profesor tutor y los otros profesionales que interactúan con el alumno para reconducir el proceso del alumno.

MEDIDAS ORDINARIAS EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES MÁS FRECUENTES EN EL DESARROLLO INFANTIL (acción tutorial)

1.En relación con la percepción e interacción con las personas y con el entorno físico.

La etapa de educación infantil tiene un carácter eminentemente interactivo, tanto con los objetos como con las personas. Esta interacción es fundamental para el desarrollo social, cognitivo, lingüístico y motor, de ahí la gran importancia de un ambiente físico y social estimulante y rico.

Lo fundamental no son los estímulos físicos que le rodean, sino las actividades en las que el adulto se implica a propósito con el niño, ya sea de relación entre ambos o en la relación con los objetos. Por ello debemos hacer una planificación rigurosa de las acciones educativas que debe abarcar al menos:

Interacciones alumno ambiente: normas del aula, conductas en los servicios, en los patios de recreo, de realización de las filas, de entrada y salida,...

Interacciones alumno- profesor y alumno-alumno. Fórmulas de peticiones de cosas, de agradecimiento, lenguaje que se utiliza...normas en el juego con los iguales,

La calidad afectiva de las relaciones y el ambiente del aula: implicación en la organización del aula, acciones de empatía, juegos de cohesión del grupo, autonomía para evitar dependencias,...

La adquisición del lenguaje y los procesos comunicativos: discriminación de palabras que pueden molestar a los demás, actitudes de respeto en las conversaciones, controlar el volumen de la voz, esperar turno en los diálogos, conversaciones para superar los conflictos,...

Los materiales, objetos, espacios y tiempos: Las actividades en este campo son fundamentales para desarrollar la capacidad de abstracción relacionada con el campo lógico-matemático y las actividades de lectura y escritura.

Presentar los materiales y su uso primero de forma grupal, identificar las acciones que se realizan con ellos, observar los cambios que se operan en ellos por medio de nuestra interacción, actividades de clasificación, secuenciación, asociación de simbología, representación de los objetos por medio del dibujo, discriminar las acciones inadecuadas, consensuar como controlar los comportamientos impropios con materiales y espacios,...

Las rutinas escolares: respetar el ritmo de las rutinas, conocer la secuencia de acciones, hacerles conscientes de su autorregulación como andar despacio, no adelantarse en las filas, reconocer el tiempo de jugar, de sentarse en la alfombra, de trabajar en la mesa, identificar las acciones que se realizan en la secuencia de la semana, como el jueves el día de la fruta, los días que vamos al ordenador...

2. En relación con el desarrollo emocional y socio afectivo.

Otro de los ámbitos en el que con frecuencia se originan muchas necesidades educativas es el relacionado con el desarrollo emocional y socio afectivo. Los problemas de conducta por un lado, y los comportamientos y sentimientos de aislamiento, temor o incluso miedo, son bastantes habituales..

Las acciones educativas irían encaminadas a:

Creación de ambientes que aporten seguridad al niño, dónde encuentre normas claras, límites precisos para su conducta

Creación de un clima que permita al alumno explorar sus posibilidades y desarrollar su autonomía personal: hábitos de recogida del material, saber dónde están las cosas, posibilidades de hacer,...

Crear un ambiente en donde el niño se sienta querido, apoyado y alentado. Destacar sus aspectos positivos, refuerzos orales, comparar acciones positivas y negativas, expresar sus sentimientos cuando están contentos,...

3. En relación con la adquisición de hábitos básicos

Conviene recordar que la mayoría de los niños aprenden casi espontáneamente muchos hábitos, pero que son de suma importancia para la adquisición de otros aprendizajes más complejos.

Estos hábitos, que son difíciles de categorizar, comprenden desde la actitud postural necesaria para la realización de las actividades en la mesa, al aprendizaje de las normas básicas del cuidado personal, pasando por aprender y respetar los turnos de palabras o pedir las cosas en vez de cogerlas.

Para reforzar la adquisición de los hábitos se realizaran acciones como:

Ser constantes y estables en el establecimiento de las rutinas.

Hacer concretos y de forma gráfica la secuencia de acciones que nos lleva a la interiorización de los hábitos:

Rutinas de entrada, de asamblea, de desayuno, de recogida, de higiene, de salida...

Hacer gestos, canciones, que recuerden la ejecución del hábito.

4. En relación con el lenguaje oral y escrito. Vinculados al lenguaje oral y escrito aparecen distintos tipos de dificultades. Algunas de las más significativas son:

♦ Niños con problemas de personalidad o emocionales.

Adoptar una actitud activa, animando y motivando a estos niños para interesarse por la comunicación.

♦ Niños procedentes de contextos socioculturales deprimidos o poco estimulados.

Buscar actividades para enriquecer su vocabulario, hacer hincapié en la comprensión de los textos que

se escuchan o leen. Adaptar nuestro lenguaje al suyo y partiendo de ahí ampliarlo.

♦ Niños procedentes de otros países con desconocimiento total o parcial del castellano.

Ir graduando sus intervenciones orales, a la vez que se les va proporcionando la adquisición de un vocabulario básico, funcional, para comprender las rutinas del aula que les permita sentirse seguros en el nuevo espacio. Se buscare el apoyo visual o manipulativo siempre que se pueda para favorecer la comprensión.

♦ Niños que manifiestan problemas en el campo fonológico, morfosintáctico, semántico

Aunque muchos de estos son evolutivos, es fundamental la observación del alumno para ver su evolución. Hacer que sus intervenciones orales ante el grupo o individualmente sean gratas, no corrigiéndole constantemente o haciendo las correcciones en forma de pregunta. Aumentar la complejidad de las frases dándoles modelos de construcción del lenguaje, realizar descripciones de objetos presentes en el aula, trabajando la observación,.... Trabajar las dislalias (praxias buco-faciales).

♦ Niños que manifiestan problemas con la lectura y la escritura.

Utilizaremos medidas como reforzar los juegos auditivos, utilización de materiales diversos como tarjetas y fotos de los nombres, utilización de carteles que refuerce el hecho comunicativo, ejercicios de reproducción de trazos de forma significativa y con sentido,...

Utilizar los servicios de préstamo de la biblioteca del aula para buscar la motivación por la lectoescritura y el acceso a diferentes tipos de textos.

Partir de las ideas previas de los niños abordando textos y frases con sentido, fomentar la escritura espontánea en todos sus trabajos, utilizar palabras y frases muy motivadoras para provocar el análisis, ejercicios de copia,...

Buscar tanto las actividades grupales como las de pequeño grupo en el ámbito del aula,

Buscar la coordinación con las familias para que apoyen desde casa con actividades adecuadas al nivel madurativo en el que se encuentra el niño.

5. En relación con las capacidades lógico matemáticas Los problemas más frecuentes aparecen relacionados con:

PROPIEDADES DE LOS OBJETOS: se realizaran actividades de reconocimiento de formas, tamaños, colores, texturas,...utilizando objetos de uso cotidiano (juguetes del aula, la fruta, materiales,...) y material estructurado como los bloques lógicos, bolas de colores,...Utilizaremos fundamentalmente la observación directa de estos materiales en primer lugar para después trabajar con representaciones de las mismas.

Sobre los objetos haremos juegos de observación guiada, de identificación, de dar nombre, de clasificación, de seriación,...

MEDIDA Y RELACIONES ESPACIO-TEMPORALES: En educación infantil se trabajará la medida siempre por comparación: más largo que, más corto que, más alto que, más bajo que, lleno-vacío,...primero con objetos de uso cotidiano y luego con material estructurado, como las regletas de Cuisenaire. La interacción con los objetos y con el espacio nos llevara a la adquisición de las nociones espaciales. Por eso son importantísimos el juego en el espacio, nombrar las situaciones que van surgiendo, realizar representaciones de las mismas,...Resulta primordial la utilización de un lenguaje que no confunda:

diremos “tráeme una regleta roja y una regleta blanca”, en vez de “tráeme una regleta roja y blanca” (no existe ninguna)... o también “el dos se parece al dibujo de un patito” en vez de “el dos es un patito”...

LÓGICA Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Para trabajar la Lógica y las dificultades que vienen de ella, trabajaremos con el lenguaje, con la interpretación que hacemos del mismo y con la acción que deriva.

Utilizaremos ejemplos y contraejemplos, el orden y la utilización de las preguntas que hagan al niño poner en juego lo que sabe y comprobarlo, no anticipando las respuestas, sino jugar con ellas antes de elegir una,...

Utilizaremos diversidad de relaciones entre los objetos que nos permitan sacar las conclusiones: afirmación y negación de propiedades, verdad y mentira, relaciones de seriación, correspondencias, clasificación, cuantificación,...

RELACIONES NUMÉRICAS: En relación a la numeración realizaremos actividades de identificar las formas de los guarismos, asociar los sonidos a esos guarismos independizando esos sonidos, establecer relaciones entre el nombre numérico y los conjuntos que representan, trabajar los números buscando la composición y descomposición y la formación del número por medio de la adición de la unidad.

En relación con las operaciones trabajaremos la suma y resta de los números primero con material y luego con representaciones icónicas para pasar a no utilizar ningún tipo de apoyo. Es fundamental representar utilizando material diferentes situaciones problemáticas sencillas que ayuden a la comprensión, y siempre como último paso hacer las representaciones primero con dibujos y luego mediante símbolos.

MEDIDAS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

Agotadas las medidas ordinarias, si seguimos detectando que algún alumno tiene dificultades de aprendizaje y no evoluciona, derivaremos el caso al E.O.E.P siguiendo el proceso establecido para ello. Estas medidas se incluyen ya dentro de las EXTRAORDINARIAS.

Según la LOE, los alumnos que reciben estas medidas extraordinarias son los **ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO** y pueden ser de tres tipos:

- ACNEE (Alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastorno)
- ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES
- INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO (compensación de desigualdades)

Nuestra etapa no es obligatoria por lo que no hay alumnos de Educación Compensatoria, aunque bien es cierto que existen desigualdades entre los alumnos según cuando hayan sido escolarizados, la estimulación recibida, etc. El equipo docente de infantil intentamos compensar esas desigualdades con las medidas ordinarias anteriormente mencionadas.

En general para alumnos que tengan necesidades educativas especiales seguiremos el protocolo elaborado por el centro. Haciendo especial hincapié en:

-Detección y seguimiento de las necesidades educativas de los alumnos y derivación de las posibles dificultades al E.O.E.P.

-Elaboración, seguimiento y evaluación, con el asesoramiento de los miembros del E.O.E.P., de las adaptaciones curriculares destinadas a ACNEAE

-Coordinación entre los tutores y los maestros especialistas de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica para desarrollar las sesiones de trabajo con los ACNEAE

Igualmente si el alumno necesita ACI esta sería realizada por el tutor en coordinación con el especialista y el equipo de apoyo.

9. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La tutoría y la orientación educativa se refieren al carácter personalizado de la educación:

- No sólo interesan resultados instructivos de los alumnos: se educa a la persona completa y, por tanto, hay que integrar los distintos ámbitos de desarrollo y las correspondientes líneas educativas (capacitar para el propio aprendizaje, conocimiento y aceptación de sí mismo, autoestima, integración en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar...)
- Se educa a personas concretas: cada alumno es valioso y único, con sus propias aptitudes, forma de aprendizaje e intereses....

Antes, las acciones de tutoría se centraban únicamente en el tutor, pero en la actualidad la función tutorial es inherente a todos los profesores que integran el equipo docente y forma parte del desarrollo curricular. El R.D. 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas Infantiles y de los Colegios de Educación Primaria (BOE del 20 de febrero, especifica en su artículo 45. 1: ***‘La tutoría y la orientación de los alumnos formará parte de la función docente’***.

Esto significa que la tutoría forma parte del repertorio de funciones de cualquier profesor. Como en cada grupo de alumnos coinciden varios profesores, resulta necesario un plan que coordine sus acciones y que estén integradas dentro de un plan general de centro, en el que se especifiquen los objetivos, actividades, temporalización, organización y coordinación de dicho plan.

El plan de acción tutorial exige reflexión y toma de decisiones por parte del claustro, que quedarán recogidos de la siguiente manera:

- En el Proyecto Educativo, se definen los principios generales de la tutoría y la orientación.
- En el Reglamento de Régimen Interior: se especifican las funciones de los tutores, se fija la coordinación, en tareas de orientación y tutoría, de los maestros tutores, Jefatura de Estudios, Comisión de Organización pedagógica y EOEP (de zona y específico de sordos): Las modificaciones al Reglamento de Régimen interior deben presentarse en junio de cada año al Consejo Escolar y, si son aprobadas, adjuntarse a la Programación General Anual del curso siguiente.
- En la Programación General Anual (PGA) se fijan los objetivos y acciones prioritarias para ese curso relativos a la orientación educativa y al plan de acción tutorial y se incluye un calendario de reuniones que asegura la coordinación y ejecución de la acción tutorial.
- En la Memoria Anual, actas de la Comisión Pedagógica y del Claustro, queda reflejado el trabajo desarrollado durante el curso (tareas emprendidas, resumen de acuerdos...) en cuanto al Plan de Acción Tutorial, especialmente en cuanto a la coordinación entre la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro y la de la Jefatura de Estudios con los tutores.
- El desarrollo de la tutoría quedará reflejado anualmente en los registros e informes del alumnado, en las posibles adaptaciones curriculares, en registros de aula, en los documentos de convocatoria de reunión con el grupo de padres o de entrevista con algunos de ellos....

LA FUNCIÓN TUTORIAL

Las funciones del tutor se reparten en diferentes apartados y con relación a:

1.- Alumnos (Atención):

- Acogida e integración de los alumnos.
- Atención a alumnos con NEE o necesidades de apoyo o refuerzo.
- Organización y funcionamiento del grupo-clase.
- Adquisición y mejora de hábitos de trabajo.
- Desarrollo personal y adaptación escolar.
- Actividades para la mejora de la convivencia.
- Actividades socio emocionales.
- Evaluación

2.- Profesores (Coordinación)

- Con Jefatura de estudios:

- Evaluación de alumnos y seguimiento de las actividades e incidencias que hayan surgido a lo largo del trimestre.
- Preparación de actividades a desarrollar a lo largo del siguiente trimestre o de cara a la finalización del curso escolar.

- Con otros profesores: Se llevarán a cabo reuniones de Nivel y de Ciclo participando en estas últimas, tutores y especialistas.

- Programación de actividades
- Información y propuestas CCP
- Evaluación
- Otros temas que se propongan

- Con otros equipos docentes : Al finalizar la Etapa de E. Infantil, se llevará a cabo una reunión inter ciclo con el equipo docente del primer ciclo de primaria

- Con el Equipo de Orientación (Orientadora, Logopedas, P. Terapéutica): El tutor puede reunirse con los miembros de este equipo específico en caso necesario (elaboración de ACIS, seguimiento de alumnos, consulta de problemas o dudas que surjan en torno al aprendizaje o conductas de los mismos, etc.).

3.- Familias (Relación)

- Reuniones en grupo de clase (1 por trimestre). Las familias de los alumnos de 3 años tendrán una reunión general con el profesorado, antes de iniciar el curso escolar).

- Entrevistas personales. (Martes, de 12:30 a 13:30 horas)
- Comunicaciones personales

4.- Institución escolar (Organización pedagógica)

- Participando activamente en las reuniones de ciclo, nivel o comisión.
- Aportando propuestas a la CCP
- Participando en el Claustro

TAREAS DEL TUTOR EN EL AULA

a) Referidas al alumno

- Conocer los antecedentes psicosociales más relevantes del niño/a para poder detectar posibles consecuencias de hechos pasados y poder dar respuesta efectiva a sus características personales. Estableciendo contacto directo con las familias en las reuniones grupales a principio de curso y recogiendo datos en una ficha: entre otros, datos médicos, datos socioculturales y familiares.
- Guiar su integración en la vida diaria del grupo-clase y fomentando su idea de pertenencia al centro como parte activa y participativa.
- Adaptar de la mejor manera posible las acciones educativas y los métodos que se lleven a cabo en el aula para personalizar su proceso educativo de una manera eficaz.
- El tutor velará por la atención individualizada y por el seguimiento del grupo, facilitará la integración del alumnado, orientará su proceso de enseñanza-aprendizaje y mediará en la resolución de problemas en situaciones cotidianas.

b) Referidas al grupo

- Poner en práctica dinámicas que faciliten la cohesión dentro del propio grupo.
- Fomentar la participación de todos los miembros del grupo en las actividades que se planteen tanto a nivel de aula como a nivel de centro.
- Detectar posibles problemas de relación y facilitar la relación activa y positiva de todos los miembros del grupo.

c) Referidas a las familias

- Crear lazos de unión entre la escuela y la familia, unificando criterios.
- Buscar estrategias para que la familia participe directamente y conozca a escuela desde dentro. Les informamos de las posibilidades de participación en la vida del centro: salidas, , cooperativa...
- Facilitar la incorporación a la vida escolar organizando el periodo de acogida de nuevos alumnos e informando a los padres previamente a su inicio:

- Concienciar a las familias de la importancia de los primeros años escolares.
- Facilitar información a las familias en la reunión inicial de 3 años sobre: las características del centro y de la etapa, las peculiaridades del periodo de adaptación y de las posibles reacciones que puedan darse en sus hijos.
- Entrega de folletos informativos sobre el centro en los distintos niveles del ciclo.
- Estableciendo entrevistas y reuniones en las que se informará a la familia de los problemas detectados y de los avances, así como permitir a los padres / madres plantear sus propias dudas.
- Informar trimestralmente sobre la marcha del proceso educativo de sus hijos mediante boletines informativos individuales.

ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

El Objetivo del Plan de Acción tutorial es anticiparse a los problemas de adaptación derivados de la incorporación a un nuevo centro, a un nuevo grupo de alumnos o a un nuevo ciclo educativo.

Las funciones de la tutoría según los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje son:

- **ACTIVIDADES BÁSICAS**

1.- De acogida

- Presentación del tutor.
- Presentación de los alumnos.
- Programación de actividades que favorezcan el conocimiento mutuo de los alumnos.
- Ejercicios para favorecer la relación e integración del grupo.

2.- De conocimiento del centro escolar

- Nuestra aula.
- Nuestro centro.
- Dependencias y servicios.
- Estructura organizativa.

- **TEMPORALIZACIÓN**

- Habitualmente, estas tareas se realizarán a principio de curso, cuando los alumnos se incorporan por primera vez al centro o a un nuevo ciclo.
- También se realizarán actividades de integración cuando se incorpore un nuevo alumno, una vez comenzado el curso.

❖ ACOGIDA DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

Los grupos de alumnos se organizan teniendo en cuenta: fecha de nacimiento y sexo, de tal forma que exista una distribución equilibrada en todas las aulas.

Previamente al inicio del curso, se llevará a cabo una reunión inicial con los padres/madres de alumnos, donde se les explicará la organización del periodo de adaptación, además de otros temas como: organización del centro, recomendaciones a tener en cuenta (ropa, hábitos higiénicos, etc.), material para el colegio, etc.

El periodo de adaptación se llevará a cabo durante la primera semana del curso escolar (septiembre) de la siguiente manera:

-Período de adaptación de los alumnos de 3 años:

Los alumnos del primer año del 2º ciclo de Educación Infantil, en su primera semana de colegio, tendrán un **período de adaptación** que será como sigue:

Día 1 de colegio:

- De 09:00 a 10:15 Grupo A
- De 10:45 a 12:00 Grupo B

Día 2 de colegio:

- De 09:00 a 10:45 Grupo A
- De 11:15 a 13:00 Grupo B

Día 3 de colegio:

- De 9:00 a 11:15 Grupo A + Grupo B (Todos los alumnos/as)

Día 4 de colegio:

- De 9:00 a 12:30 Grupo A + Grupo B (Todos los alumnos/as)

Día 5 de colegio:

A partir del 5º día del inicio de curso todos los alumnos/as acudirán durante toda la jornada escolar (9:00 a 14:00). Este día comenzará el servicio de comedor para aquellos que lo hayan solicitado.

En la reunión inicial de septiembre con las familias se informará, entre otros temas, de la composición de los grupos A y B de alumnos/as y de los momentos en los que se realizarán las entrevistas individuales con los padres/madres/tutores legales.

ACTIVIDADES BÁSICAS DE ACOGIDA

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
1. Acogida e integración de los alumnos: Llegada. Identificación de alumnos y	Periodo de adaptación (Septiembre: 1 semana).	

profesores.		
2. Ayudar al alumno/a a conocer a sus nuevos compañer@s.	Desde principio de curso.	Juegos de reconocimiento Dramatizaciones y canciones Iniciación a la comunicación con compañeros.
3. Fomentar la dinámica de integración en el grupo.	Ídem.	Juegos espontáneos y dirigidos. Escenificaciones y canciones. Respeto a las situaciones de ruido, silencio.
4. Fomentar actitudes de respeto, tolerancia y compañerismo entre todos los alumnos, tanto a nivel aula, como centro.	Primer trimestre (visitas).	-Conocer a sus compañeros de curso. -Conocer a sus compañeros de nivel. -Otros cursos (Primaria). -Otras dependencias y servicios (comedor, teatro, enfermería, secretaría, dirección, etc.).
5. Potenciar hábitos de autonomía: limpieza y orden, normas, hábitos, rutinas.	A lo largo del curso.	Grupo clase: juegos de motivación para el cuidado personal (ropa, manos, cabeza, etc. y cuidado del material escolar). Mostrar los lugares donde se guardan las cosas. Tareas, rutinas, hábitos.

❖ ACOGIDA DE ALUMNOS DE INFANTIL QUE SE INCORPORAN EN 4, 5 AÑOS O EMPEZADO YA 3 AÑOS.

El horario será el mismo que el del resto de la clase.

Antes de la incorporación al aula, o paralelamente a ella, los profesores se reunirán con los padres para informarles del funcionamiento del centro, aula, material necesario, cumplimentar la ficha personal y familiar, etc.

Dependiendo de las características y necesidades de los alumnos, se adaptarán tiempos de atención individualizada y social.

La ubicación en un grupo u otro dependerá de una serie de criterios:

- Menor nº de alumnos por aula.
- En el caso de tener todas las aulas el mismo nº, sería por sorteo.

ACTIVIDADES BÁSICAS DE ACOGIDA

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
1. Acogida e integración de los alumnos: -Llegada. -Identificación de alumnos y profes.	Desde su incorporación.	Juegos de reconocimiento. Asamblea, juegos en gran grupo o equipos.
2. Ayudar al alumno/a a conocer a sus nuevos compañeros y compañeras	Ídem.	Fomentar el diálogo, el escuchar a los demás, esperar el turno.
3. Fomentar la dinámica de integración en el grupo/Ciclo/Centro.	Ídem.	-Visitas a otros grupos. -Visitas a otros cursos. -Visitas a las instalaciones.
4. Potenciar hábitos de autonomía: limpieza y orden; normas, rutinas, hábitos.	Ídem.	-Normas, hábitos y rutinas.

10. PLAN DE CONVIVENCIA

Enlace a la web del centro ([ENLACE](#))

11. PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, EL DESARROLLO DE LA COMPRESIÓN LECTORA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL

A. OBJETIVOS:

1. Del alumnado

- Comprender mensajes orales atendiendo a diversas situaciones comunicativas
- Hablar con una pronunciación correcta.
- Discriminar auditivamente palabras y sílabas
- Utilizar el vocabulario aprendido para comunicarse con los demás.
- Utilizar diferentes tipos de oraciones para expresar sentimientos, emociones y deseos,
- Describir escenas conocidas, vividas o imaginarias.
- Respetar las normas socialmente establecidas: turno de palabra, escucha atenta y respetuosa.
- Mostrar interés por utilizar diferentes recursos y soportes de la lengua escrita.

- Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se produce en el aula
- Reconocer y leer letras, sílabas, palabras, oraciones y textos sencillo, comprendiendo lo leído
- Respetar y valorar el material escrito
- Memorizar, recitar y contar textos de diferente estilos literarios.
- Usar el juego y la dramatización como recurso para acercarse a la lectura.
- Interpretar imágenes, carteles, pictogramas, fotografías
- Ordenar y secuenciar escenas de los cuentos.
- Disfrutar con la escucha de cuentos y/o otros tipos de textos de la literatura infantil
- Compartir sus sensaciones, emociones e interpretaciones en conversaciones de grupo.

2. De la biblioteca de aula

- Solicitar periódicamente colecciones de libros a la biblioteca del centro o al alumnado, para la biblioteca de aula, que hagan referencia a los diversos temas que estemos abordando en el transcurso de las áreas.
- Incluir en el horario semanal un tiempo para la utilización de la biblioteca de aula para la lectura lúdica o para la investigación.
- Implicar a las familias en la elaboración de actividades de tipo intelectual o lúdico. Estas actividades pueden ser la confección de libros viajeros que se regalarían a la biblioteca, la preparación de cuentos, dramatizaciones, visitas a otras bibliotecas, préstamos en horarios extraescolares,...
- Realizar el servicio de préstamo de libros para leer en casa como alternativa de ocio.

B. CONTENIDOS

- Tipos de libros: cuentos, de consulta...
- Diferentes tipos de textos: Enumerativos, informativos, literarios, expositivos y descriptivos...
- Partes de un libro: portada, lomo, contraportada.
- Uso de la Biblioteca para satisfacer curiosidades personales
- Diferenciación entre texto e imagen
- Comprensión de mensajes orales
- Discriminación auditiva de palabras
- Utilización del lenguaje de forma correcta para expresar sentimientos, emociones y deseos y para describir escenas conocidas, vividas e imaginadas.
- Uso del vocabulario trabajado para comunicarse con los demás
- Participación en las situaciones de lectura y escritura que se produce en el aula.
- Comprensión de palabras y textos escritos a partir de experiencias cercanas.
- Lectura de sílabas y palabras, oraciones y textos sencillos en voz alta con pronunciación, ritmo adecuado...
- Memorización y recitado de poemas sencillos, trabalenguas y adivinanzas.
- Dramatización de los textos literarios, disfrutando de la actividad.
- Interpretación de imágenes, carteles, pictogramas y fotografías.
- Secuenciación de escenas de los cuentos

- Respeto y cuidado de los libros y materiales.
- Interés por el lenguaje escrito
- Disfrute en la escucha de diferentes tipos de textos de la literatura infantil

C. METODOLOGÍA Y MATERIALES UTILIZADOS.

1. METODOLOGÍA

La metodología para la aplicación de este Plan de Lectura será:

Práctica, participativa, interdisciplinar

Se partirá de la motivación.

Se partirá del gusto por escuchar las narraciones y la expresión oral.

Se potenciará el gusto por mejorar las propias producciones, por la expresión de sentimientos y emociones y por el deseo de aprender a través de la lectura.

Se ofertarán a los niños/as diferentes tipos de producciones escritas y presentadas en diversos formatos.

Se potenciarán las relaciones entre el centro y las familias.

2. MATERIALES

Como Recursos Materiales utilizaremos diferentes tipos de textos:

- Enumerativo:
 - ✓ Listas
 - ✓ Etiquetas
 - ✓ Horarios (cine, TV...)
 - ✓ Guías
 - ✓ Carteles, folletos
 - ✓ Enciclopedias, diccionarios...
 - ✓ Catálogos
 - ✓ Conocer explicaciones e informaciones de carácter general
- Informativo:
 - ✓ Comunicar las características principales del tema, sin mayor profundización
 - ✓ Diarios y revistas
 - ✓ Libros de divulgación, folletos
 - ✓ Noticias
 - ✓ Artículos y reportajes
 - ✓ Anuncios y propaganda
 - ✓ Avisos, anuncios públicos
 - ✓ Correspondencia
 - ✓ Invitaciones
 - ✓ Entrevistas

- Literarios:
 - ✓ Cuentos, narraciones, leyendas
 - ✓ Poesía, refranes, retahílas, canciones, adivinanzas
 - ✓ Teatro, títeres
 - ✓ Comics. , tebeos,
- Expositivos:
 - ✓ Libros de consulta, divulgación
 - ✓ Artículos temáticos, informes
 - ✓ Biografías
 - ✓ Preparación de exposiciones orales y conferencias
 - ✓ Reseñas
- Prescriptivos:
 - ✓ Recetas de cocina
 - ✓ Reglamentos, códigos, normas de juego, de comportamiento
 - ✓ Instrucciones de manejo de materiales, aparatos,...
 - ✓ Instrucciones para la realización de trabajos manuales.

D. TIPOS DE ACTIVIDADES:

Proyectos audiovisuales.

Libro y cine: Visionado de películas que proceden de adaptaciones de libros. Previamente se leerá el libro y después se compararán aspectos tales como la fidelidad del tema, la forma de expresión, los recursos utilizados, la riqueza de vocabulario, la comunicación ni verbal,...

Recuperación de la literatura, las tradiciones y las canciones populares.

Invitar a los abuelos a la clase para que nos cuenten historias, nos canten canciones de su época, nos enseñen los juegos a los que ellos jugaban cuando eran pequeños,..

Elaborar para la biblioteca de aula un libro de refranes o de adivinanzas, trabalenguas, retahílas. etc.

El cuentacuentos.

Los alumnos contarán sus propios cuentos (inventados y creados de forma guiada) y los contarán o leerán en voz alta a otros niños de la misma clase o de otros cursos.

Organizar un certamen de cuentacuentos que se extienda a toda la comunidad educativa del centro.

Escenificación de cuentos, escenas, situaciones, sonidos a través de lecturas dramatizadas de los cuentos, de marionetas, de sombras chinescas,... que las madres y padres pueden realizar para el

alumnado.

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De los alumnos

- Comprender mensajes orales diversos.
- Hablar con una pronunciación correcta.
- Discriminar auditivamente palabras y sílabas.
- Utilizar el vocabulario trabajado en el aula de manera adecuada.
- Utilizar diferentes tipos de oraciones para expresarse y para describir escenas.
- Respetar y usar normas socialmente establecidas.
- Utilizar diferentes recursos y soportes de la lengua escrita.
- Participar en las situaciones de lectura y escritura que se produce en el aula.
- Reconocer y leer letras, sílabas, palabras, oraciones y textos sencillos, comprendiendo lo leído.
- Usar de forma adecuada el material escrito.
- Recitar y contar textos de diferentes estilos.
- Participar en juegos y dramatizaciones.
- Interpretar imágenes, carteles, pictogramas, fotografías.
- Secuenciar escenas de los cuentos.
- Escuchar cuentos y/o otros tipos de textos de la literatura infantil.
- Participar en conversaciones de grupo.
- De la biblioteca de aula.
- Utilizar colecciones de libros de la biblioteca del centro o del alumnado en la biblioteca de aula, que hagan referencia a los diversos temas que estemos abordando en el transcurso de las áreas.
- Utilizar la biblioteca de aula para la lectura lúdica o para la investigación.
- Realizar actividades con la colaboración de las familias relacionadas con la biblioteca.
- Realizar el servicio de préstamos de libros.
- Utilizar el sistema unitario de organización de la biblioteca de aula.

ANEXO:

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

- Elaboración de un libro viajero con diferentes temáticas:

Los profesores propondrán un tema: canciones y juegos de cuando eran pequeños, poesías y retahílas del folklore popular, cuentos, etc. Los niños se irán llevando a casa, de uno en uno, un cuaderno en blanco donde cada familia escribirá su aportación a dicho tema, al cabo de 2 o 3 días el libro se devolverá al aula y será leído a los niños en la asamblea. La principal motivación para el niño será la de leer lo que en casa han escrito sus papás o los papás de otros niños. Toda esta información se dará en las reuniones generales, además irá escrita en la primera página del libro.

- Servicio de Préstamo de Libros:

En las reuniones generales de padres se informará de cómo se va a realizar este préstamo.

Los niños aportarán un libro de casa que será el que se utilice para prestar a los compañeros.

En el aula se registrará los libros que van leyendo cada niño.

En casa tendrán que completar una ficha que variará dependiendo el nivel educativo en que se encuentra el niño

Tipos de ficha

NOMBRE:			
TÍTULO DEL LIBRO:			
LO HE LEÍDO CON:	PAPÁ	MAMÁ	OTRO FAMILIAR
ME HA GUSTADO:			
MUCHO	POCO	NADA	

Tipo de ficha para 4 años

NOMBRE:			
TÍTULO DEL LIBRO:			
LO HE LEÍDO CON:	PAPÁ	MAMÁ	OTRO FAMILIAR
DIBUJO ALGO QUE ME HA GUSTADO			

NOMBRE:			
TÍTULO DEL LIBRO:			
LO HE LEÍDO CON:	PAPÁ	MAMÁ	OTRO FAMILIAR
EL PROTAGONISTA ES:			
DIBUJO ALGO QUE ME HA GUSTADO:			

12. PLAN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En la sociedad actual, las TIC constituyen una posibilidad fundamental de acceso a la comunicación e información, tanto para el profesorado como el alumnado del centro. El uso regular de las TICs, por tanto, potencia, favorece y complementa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En E. Infantil, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) pueden aportar todo tipo de interesantes oportunidades, para apoyar el aprendizaje de los niños, tanto a nivel cognitivo como social. En la interacción con el ordenador, el alumno puede resolver problemas, tomar decisiones, consolidar las competencias adquiridas en otras áreas y adquirir nuevas habilidades en colaboración con sus compañeros.

En nuestro centro, contamos con un ordenador en cada aula y en algunas, también pizarra digital. Todo ello facilita el acceso a contenidos en internet y la participación activa de los alumnos a través de la pizarra digital.

Además, el centro cuenta con dos aulas de informática situadas en el edificio de E. primaria, en las que también se pueden llevar a cabo actividades con los alumnos, previa programación y organización de las mismas.

1.- OBJETIVOS TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación)

- Posibilitar un aprendizaje individualizado
- Desarrollar la autonomía en el juego
- Sentar las bases de una educación tecnológica
- Desarrollar la orientación espacial
- Manejar los distintos programas propuestos siendo capaces de seguir la secuencia correcta de órdenes para una buena utilización.
- Reconocer un ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno
- Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador: encendido, apagado, manejo del ratón y teclado
- Conocer básicamente la cámara o reproductores de sonido e imagen: CD, video, reproductor de CD, mando.
- Diferenciar la ficción de la realidad.
- Utilizar como recurso el ordenador y las producciones audiovisuales como medio para trabajar los objetivos de las distintas áreas del currículo.

2.- ACTIVIDADES TIPO

- Encender y apagar el ordenador. Abrir y cerrar ventanas.
- Utilizar el ratón
- Iniciarse en el uso del teclado: Enter, Esc, las flechas, los números, las letras de palabras significativas.
- Entrar y salir de programas.
- Actividades relacionadas con los contenidos de las distintas áreas de la educación infantil.
- Utilización del mando de la televisión y/o reproductor de CD y DVD: play, volumen, stop.
- Utilización de la pizarra digital como acceso y práctica de contenidos didácticos.

- Incorporar en los contenidos de las reuniones trimestrales algún punto donde se trate el uso responsable de los medios audiovisuales y ordenador.
- Visionado de películas y vídeos.
- Asambleas para tratar y valorar la temática y estética de las producciones audiovisuales.
- Búsqueda guiada de información por Internet.
- Dramatizar situaciones y escenas de la ficción valorando la posibilidad de que estas puedan ocurrir o no en la realidad.
- Elaborar murales con las consecuencias de un mal uso o de un uso adecuado del ordenador.

3.- MATERIALES

Técnicos

- Ordenador de aula
- Pizarra digital (No en todas las aulas)

Software educativo adaptado al ciclo:

- Web pública del colegio (Materiales curriculares y Enlaces) :
<http://www.educa.madrid.org/web/cp.ciudaddezaragoz.madrid>
- Página web del colegio para profesores (recursos para el aula):
<http://www.educa.madrid.org/web/cp.ciudaddezaragoz.madrid/profes.html>
- Diccionario temático visual "leoloqueveo" (vocabulario-conceptos básicos) :
<http://www.leoloqueveo.org/eduinfantil.htm>)
- Cuentos infantiles en YouTube : <https://www.youtube.com/watch?v=FPiLORWxY>
- El Blog de Jueduland: <http://jueduco.blogspot.com.es/p/jueduland.html>
- Las sílabas : http://leoloqueveo-blog.blogspot.com.es/2010_08_01_archive.html
- Presentaciones powerpoint de vocabulario básico : <http://leoloqueveo-blog.blogspot.com.es/2010/07/presentaciones-pps-para-leoloqueveo.html>
- Actividades de jcllc para infantil :
http://clic.xtec.cat/db/listact_es.jsp?idioma=es&area=*&nivell=INF
- Actividades para E. Infantil:
http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/escritorio_infantil_/castellano/escritorio.html
- Pelayo y sus amigos. Actividades para E. Infantil:
<http://www.orientacionandujar.es/2010/08/20/75-unidades-didacticas-infantil-interactivas-y-para-pdi/>
- Recursos para E. Infantil : <http://miclase.wordpress.com/blog-e-infantil/>

4.- EVALUACIÓN

La evaluación es una parte integrante de cualquier proyecto o experiencia. Cualquier experiencia educativa debe tener un seguimiento a lo largo de todo el proceso que nos permita obtener información sobre el desarrollo y resultados que se vayan produciendo, a fin de reajustar la intervención educativa si fuese necesario.

La evaluación es global, continua y formativa. Para llevarla a cabo, utilizamos las siguientes técnicas: la observación directa e indirecta, análisis de los programas educativos utilizados y los registros específicos.

Los criterios son los siguientes:

- Utilización de los recursos informáticos para comunicar y conocer, para crear y reproducir.
- Comprensión de los aspectos y contenidos trabajados.
- Participación en las actividades propuestas.
- Respeto y valoración de las normas de utilización del aula y del ordenador.

13. VÍA DE PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL CENTRO

- La Educación Infantil alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre los elementos que inciden en el proceso educativo de los niños y niñas: el equipo docente y las familias.
- La existencia del equipo educativo es indispensable para asegurar una coherencia y continuidad en la acción docente. En el equipo actuaremos de forma conjunta y responsable en las tareas y funciones que nos son propias. Estas se refieren a la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto curricular.
- La familia desempeña un papel crucial en el desarrollo del niño. En este sentido, el centro de Educación Infantil comparte con la familia la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. La eficacia de la Educación Infantil depende, en gran medida, de la unidad de criterios educativos en los distintos momentos de la vida del niño, en casa y en la escuela. Para que esto sea posible es necesaria la comunicación y coordinación entre educadores y padres, en cuanto a que:
 - Los padres y la escuela tienen un objetivo común que es la educación de los niños/niñas.
 - Esta relación contribuye a proporcionar a los niños/as seguridad, mayor motivación, modelos para su propia socialización...
 - Tanto el equipo docente como la familia pueden aportar información muy importante.
 - La relación familia-escuela potencia la función y labor compensatoria de la Escuela Infantil.
 - Como formas de relación entre familia-escuela destacamos:

1. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN.

- La información va a ser, por un lado, en torno al niño y, por otro lado, de carácter general. El intercambio de información en torno al niño se hace a través de:
 - Un contacto informal diario, que tiene, principalmente, dos momentos, la llegada del niño al centro y la salida para su casa. A través de los canales adecuados.
 - Entrevista individual. Situación ideal para el intercambio de información en torno al niño, la puesta en común y búsqueda de distintas estrategias educativas, etc. Estas entrevistas individuales se llevarán a cabo los Jueves de 16.30 a 17.30.
 - Cuestionarios. Muy útiles para la recogida inicial de información al comienzo de la escolarización o en otros momentos para conocer información concreta relacionada con la familia.

- Informe. Sirve para informar a los padres de la evolución de su hijo.
- Notas informativas. (carteles, circulares y folletos sobre talleres, fiestas, cancioneros, libros viajeros, excursiones, salidas,
- Reuniones generales permiten un mayor diálogo general sobre la normativa, funcionamiento del aula, el planteamiento metodológico, la evolución del grupo, recomendaciones e indicaciones etc. Se realizarán, al menos, tres reuniones a lo largo del curso, una por trimestre.

2. IMPLICACIÓN DIRECTA DE LOS PADRES.

En cuanto a la implicación de los padres, podemos distinguir entre:

- Implicación **sistemática**, los padres pueden colaborar con su experiencia en diversos terrenos:
 - Participación en el Consejo Escolar del Centro.
 - Participación en Comisiones.
 - Asociaciones de Madres y Padres de alumnos.
- Implicación **esporádica**:
 - La implicación esporádica, utilizada por nuestro equipo docente, consistirá en la participación en algunos momentos determinados a lo largo del curso.
 - Las situaciones en las que más frecuentemente se produce la presencia de las familias son:

Desarrollo de los temas trabajados.

- Se pide colaboración a las familias a través de una nota informativa, donde se sugieren aportaciones de material para el trabajo que se esté iniciando en ese momento: fotos, libros, películas, música, información de Internet, dibujos, etc.
- *Actividades complementarias, excursiones, salidas...*
- Se pide que nos acompañen en estas actividades uno o dos padres, dependiendo de la salida y del nivel. Partimos de una lista en la que previamente se han apuntado las mamás y papás que pueden participar. La elección se hace mediante sorteo.

Fiestas, celebraciones.

- Suelen encargarse de los preparativos para la fiesta, como es la compra de aperitivos, regalos y otros materiales necesarios.

Talleres.

- A lo largo del curso planteamos la realización de algunos talleres en los que participan los padres y madres de nuestros alumnos, porque pensamos que:
 - Los niños ven a sus padres cercanos al colegio y a sus profesores y así disfrutan con su presencia.
 - Los padres pueden observar a sus hijos en otro contexto distinto al familiar y ven a sus hijos relacionarse con sus compañeros.
 - Fomenta la relación entre padres y profesores en un ámbito de colaboración y trabajo.

- Abre al centro a la participación de las familias.
- Los niños aprenden a comunicarse con otros niños y adultos distintos.
- Realizan un aprovechamiento y conocimiento de distintos materiales.
- Adquieren hábitos de respeto, limpieza y orden.
- Los talleres que solemos realizar serán del tipo:
 - Talleres de decoración navideña, de carnaval, San Isidro...
 - Talleres de cocina.
 - Talleres para la realización de distintos proyectos que se estén llevando a cabo en las clases.

Y otras actividades que surjan como: elaboración de cancioneros, libro viajero, el protagonista de la semana...

14. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

- **EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA**

VALORACIÓN DEL DISEÑO DIDÁCTICO	INDICADORES			
1.- DESDE EL PUNTO DE VISTA DOCENTE	1	2	3	4
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Educativo y la Propuesta Pedagógica. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ciclo y nivel).				
OBJETIVOS.				
• Su adecuación a las competencias básicas de la etapa.				
• Están bien definidos.				
• Su nivel de exigencia se ajusta a las capacidades reales del alumnado.				
• Hacen referencia a todos los ámbitos del desarrollo.				
CONTENIDOS				
• Desarrolla las competencias explicitadas en los objetivos.				
• Están planificados y secuenciados adecuadamente.				
METODOLOGÍA				

<ul style="list-style-type: none"> • Se adecua a los diferentes ritmos de aprendizajes, necesidades y dificultades del alumnado. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Siguen un orden lógico para conseguir un aprendizaje significativo. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Responden a los criterios pedagógicos. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Potencian el aprendizaje autónomo y la iniciativa del alumnado. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos se adaptan a las características del entorno. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos materiales permiten un uso colectivo, son variados, atractivos, seguros y estimuladores. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades de clase están abiertas al entorno inmediato. 				
EVALUACIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Los criterios, indicadores e instrumentos de evaluación se establecen de manera explícita. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Los criterios, indicadores e instrumentos de evaluación se establecen de manera explícita. 				

VALORACIÓN DEL DISEÑO DIDÁCTICO	INDICADORES			
2.- DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNO	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none"> • Conecta con los conocimientos previos. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Parte de los intereses y motivación del alumnado. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos planificados parten del contexto y del grupo clase. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos son diseñados partiendo de los intereses del alumnado 				
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha planificado la distribución horaria respetando el tiempo de descanso, de actividad y de comunicación. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha respetado el tiempo de dedicación al alumnado que necesita una atención individualizada. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha organizado el tiempo de actividades teniendo en cuenta el ritmo del grupo clase. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha organizado los espacios teniendo en cuenta que favorezca la participación, los desplazamientos, la autonomía, el trabajo individual y colectivo. 				

<ul style="list-style-type: none"> • Utilizamos los recursos y materiales del centro. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Los materiales están al alcance de los alumnos/as y son adecuados para la edad. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Empleamos los medios adecuados en cada actividad. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades propuestas son adecuadas para el desarrollo evolutivo de cada niño/a. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades están secuenciadas por grado de dificultad (refuerzo y ampliación). 				
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los instrumentos de evaluación correctamente y si son adecuados para ellos. 				
<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación empleada en nuestros alumnos/as se toma como punto de partida para los siguientes aprendizajes. 				

- **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El modelo de la evaluación de la práctica docente incluye los siguientes aspectos:

- El grado de optimización de las condiciones organizativas, así como de los espacios y recursos con que cuenta el centro.
- La organización y dinámica del aula.
- El clima efectivo, afectivo y relacional del alumnado entre sí y con las personas adultas.
- La metodología utilizada, el diseño de las situaciones de aprendizaje y los materiales empleados.
- La adecuación de las situaciones de aprendizaje a los objetivos programados y a las características del grupo de niños y niñas.
- La relación con las familias o tutores legales.
- La coordinación entre los profesionales que intervienen en un mismo ciclo. Dicha evaluación se realizará trimestralmente y será coordinadora por el coordinador/a de ciclo.

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CURSO:					
PROFESOR/A:					
ASPECTOS A VALORAR		INDICADORES			
A.- ORGANIZACIÓN DEL AULA		1	2	3	4
1.- Disposición flexible de las mesas.					
2.- Trabajo individual y en grupo.					
3.- Grupos fijos y móviles					
4.- Decoración y ambientación de las aulas.					
5.- Ubicación idónea de los recursos.					
6.- La organización favorece la autonomía del alumnado.					
OBSERVACIONES:					

ASPECTOS A VALORAR		INDICADORES			
B.- PROGRAMACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS CLASES		1	2	3	4
1.- Conexión con las programaciones curriculares del Proyecto Educativo.					
2.- Adecuación de objetivos y contenidos a las características del alumnado.					
3.- Ajuste de las actividades.					
4.- Actividades de refuerzo, desarrollo y ampliación.					
5.- Recursos y materiales programados.					
6.- Atención a la diversidad					
7.- Elaboración coordinada de la programación.					
8.- Inclusión de temas transversales.					
9.-Inclusión de actividades interculturales.					
10.-Inclusión de actividades de igualdad de género.					
OBSERVACIONES:					

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES			
	1	2	3	4
C.- ACTIVIDAD DOCENTE				
1.- Estrategias para la motivación.				
2.- Conexión con conocimientos previos.				
3.- Funcionalidad del aprendizaje y relación con situaciones y problemas reales.				
4.- Empleo de técnicas metodológicas variadas.: expositiva, investigadora...				
5.- Globalización de diferentes áreas.				
6.- Aprovechamiento de recursos del entorno.				
7.- Empleo de medios técnicos/audiovisuales.				
8.- Uso de la biblioteca del Centro				
9.- Variedad de las actividades propuestas.				
10.- Interés educativo de las actividades extraescolares y complementarias.				
11. Salidas al entorno.				
OBSERVACIONES:				

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES			
	1	2	3	4
D.- CLIMA DEL AULA Y RELACIONES				
1.- Relación afectiva docente/alumnado.				
2.- Clima distendido y de confianza.				
3.- Interés y orden en el aula.				
4.- Participación del alumnado.				
5.- Uso de técnicas/programas específicos para modificar conductas negativas.				
6.-Uso de refuerzos positivos y/o negativos.				
7.- Atención del docente a las relaciones entre el alumnado.				
8.- Trabajo colaborativo.				

OBSERVACIONES:

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES			
E.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1	2	3	4
1.- Uso diversificado de materiales, espacios, tiempos, agrupamientos...				
2.- Empleo de estrategias metodológicas				
3.- Eficacia de las ACIs.				
OBSERVACIONES:				

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES			
F.- ACCIÓN TUTORIAL	1	2	3	4
1. Aplicación de las acciones del PAT.				
2. Coordinación del profesorado en su actuación.				
3. Coordinación con especialistas, apoyos, EOEP.				
4. Relaciones con las familias y colaboración con éstas.				
5. Aplicación y cumplimiento de las normas.				
6. Reparto de responsabilidades al alumnado.				
7. Relaciones alumnos/delegados/representantes/responsable Infantil.				
8. Asambleas/Debate de problemas.				
OBSERVACIONES:				

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES			
G.- EVALUACIÓN	1	2	3	4
1.- Detección de los conocimientos previos (Evaluación inicial)				
2.- Uso de la ficha de seguimiento de objetivos.				

3.- Instrumentos de evaluación empleados.				
4.- Evaluación de las competencias básicas.				
5.- Frecuencia de corrección de cuadernos y trabajos del alumnado.				
6.- Uso inmediato de datos recogidos para ajustar la ayuda al alumnado.				
7.- Empleo de la autoevaluación del alumnado.				
8.- Pertinencia de los criterios e indicadores de evaluación empleados.				
OBSERVACIONES:				

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES			
H.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA	1	2	3	4
1.- Participación y compromiso con el plan de formación del Centro.				
2.- Aportaciones a las coordinaciones.				
3.- Organización y participación en las actividades colectivas.				
4.- Relaciones entre el profesorado				
5. Siento que me apoyan y valoran mi trabajo				
OBSERVACIONES:				